

UNIVERSIDAD DE DEUSTO

NOTICIAS

AÑO 5 - Núm. 18

MARZO - ABRIL 1988



TIRADA
16.000
Ejemplares

UNIVERSIDAD DE DEUSTO

NOTICIAS

NOTICIAS
Revista de información y actividades
universitarias. Se publican cuatro números
al año. Editada por la Oficina de Prensa
de la Universidad de Deusto.

DIRECTOR
Javier Torres Ripa

SECRETARIA Y SUSCRIPCIONES
María Jesús Rebollo

REDACCION
Secretaría Técnica de la Universidad
de Deusto
Aptd. 1-48080 BILBAO



**COLABORADORES
EN ESTE NUMERO**
Begoña Aiarza, Juan María Apellániz,
Manuel Cuenca,
Fernando Garcés de los Fayos,
María González, Juan Iturriaga,
José Ignacio Ruiz Olabuénaga,
José Ramón Scheifler



DIAGRAMACION
Dpto. Artístico de Ediciones Mensajero
Aptd. 73-48080 BILBAO

DISEÑO GRAFICO
Alvaro Sánchez

MONTAJE
Marcos Lorenzo

FOTOCOMPOSICION
Ipar, S.C.L.
Particular de Zurbaran, 2-4
48007 BILBAO

IMPRIME
 IMPRENTA INDUSTRIAL S.A.

DISTRIBUCION
Irintzi
Batalla de Padura, 2 bis-2.ª esc.
48012 BILBAO

DEPOSITO LEGAL
BI-1941-1984

Ejemplar gratuito. Prohibida su venta

SUMARIO

En la línea emprendida en el número anterior de mejora de la revista, damos, con este n.º 18, un salto, esta vez cuantitativo, al dirigirnos a todos los alumnos de las Facultades e Institutos universitarios. El Rector, don Jesús María Eguiluz, les da la bienvenida en el Editorial de la pág. 3.

Otra novedad es el inicio de una serie denominada «Guías universitarias», que incluiremos en las páginas centrales, cuyo objetivo es dar a conocer actividades o temas universitarios que consideramos interesante difundir. Se trata de redescubrir el entorno universitario cotidiano en el que nos movemos sin reparar en lo singular de nuestro medio o en lo interesante de una determinada labor humana o institucional. Tal es el caso de la primera entrega sobre la «Arqueología en la Universidad de Deusto», una excelente labor que se aborda desde los diversos ángulos de su actividad. Seguirán otros trabajos referidos a «Un estudio vegetativo del campus universitario», «La biblioteca», el Instituto «DEIKER», etc.

El capítulo de novedades concluye con una nueva sección, dedicada a la Secretaría General que, además de comunicar los avisos o notificaciones de interés general para los alumnos declara, en esta su primera aparición, unos principios de carácter general en relación con su actividad.

Se completa el presente número con otros interesantes trabajos: diversas noticias y un artículo de opinión en torno al tema de «Ocio y tiempo libre», a raíz de la semana organizada por la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación y las secciones habituales de Becas y Ayudas, Cine-club, Personajes de Deusto, Programa «Erasmus», las páginas dedicadas a libros editados por la Universidad de Deusto y las noticias de Facultades, escuelas, Institutos y otros centros universitarios.

Editorial	3	Becas y ayudas, por María González Rojo	11
Semana sobre «Ocio y tiempo libre» ..	4	Personajes de Deusto	12
Escuela Coral Universitaria	5	Secretaría General, por José Ramón Scheifler	13
Taller de Teatro, por Begoña Aiarza ..	6	Novedades editoriales	14
Opinión. La tercera generación del ocio, por J. I. R. Olabuénaga	7	Noticias de Facultades	16
Cine Club	8	Noticias de Institutos	25
Programa «Erasmus», por Fernando Garcés de los Fayos Tournan	9	Noticias de Escuelas, etc.	26

NUEVA ETAPA

La Universidad de Deusto publica periódicamente diversas revistas, que cubren los diferentes ámbitos de su actividad investigadora (Estudios de Deusto, Letras de Deusto, Boletín de Estudios Económicos, Cuadernos de Arqueología, Anuario de Estudios Cooperativos, etc.)

La presente revista atiende otros fines, también importantes en toda universidad, cuales son el dar noticia sobre la actividad global del cotidiano quehacer. Puede ser uno de los puentes entre la Universidad, como entidad, y la sociedad, como destinataria final de su actividad.

Con este n.º 18 de «Noticias» de la Universidad de Deusto iniciamos una nueva etapa. A partir de este número, y coincidiendo con su 5.º aniversario, aumentamos la tirada (de 3.000 pasamos a 16.000 ejemplares), no sólo para ampliar su difusión entre el tejido social e institucional, sino también y principalmente para dirigirnos a los alumnos de nuestras facultades y escuelas universitarias.

El precedente inmediato —existieron otras revistas parecidas en tiempos pasados— se encuentra en el BIU (Boletín Informativo Universitario), que regularmente informaba a los alumnos sobre las incidencias, avisos y notificaciones de la vida universitaria deustense. Hoy queremos recuperar esta comunicación con el alumnado, ofreciéndoles una revista más completa en la que se recogen no sólo noticias de las diferentes facultades y escuelas universitarias, sino también actividades diversas de todos sus centros.

Es nuestro deseo mejorar los cuatro números anuales de la revista, favoreciendo cada vez más el intercambio de información con otras universidades y dando a conocer las múltiples facetas universitarias que van más allá de la labor docente y que constituyen también un objetivo de formación durante los años de estudio de nuestros alumnos; con este nuevo horizonte restablecemos un vehículo de comunicación con ellos, al tiempo que fijamos un lazo de unión con su entorno familiar. Al ampliar el círculo de difusión hacemos más fuerte la idea «universitas», que siglos atrás dio nombre a nuestra actividad.

La comunidad universitaria se engrandece y saluda a sus nuevos lectores con ilusión, dándoles su más cordial bienvenida.

Jesús María Eguiluz Ortuzar, S.J.
Rector de la Universidad de Deusto

ARO BERRIA

Deustuko Unibertsitateak bere ikerketa lanaren atal desberdinen erakusgarri diren zenbait aldizkari argitaratzen du: Estudios de Deusto, Letras de Deusto, Boletín de Estudios Económicos, Cuadernos de Arqueología, Anuario de Estudios Cooperativos, etabar.

Eskuan duzun aldizkariak beste helburu batzuek ditu, baina haienak bezala, garrantzitsuak edozein unibertsitaterentzat, garrantzitsuak bait da eguneroko zereginaren berri-emate zabala eskaintzea. Aldizkaria izan daiteke Unibertsitatearen eta bere lanaren azken hartzaile den gizartearen arteko zubietako bat.

Deustuko Unibertsitateko «Noticias»-en 18. zenbaki honekin aro berri bati ekiten diogu. Zenbaki honetatik aurrera, 5. urtea betetzen duenean, hain zuzen, 3.000 ale argitaratzetik 16.000ra igarotzen gara, honela gizartean eta erakundeetan zabalkunde handiagoa izateko eta, batez ere, geure fakultate eta eskoletako ikasleekin harreman berriak bideratzeko.

Bere aurreko hurbilena —iraganean antzeko aldizkari gehiago ere izan bait da— BIU (Boletín Informativo Universitario) da. Honek unibertsitate deustuarreko bizitzako gertaera, ohar eta ospakizunen berri ematen zien ikasleei. Gaur ikaslegoarekiko harremana berreskuratuko duen aldizkari honetan fakultate eta eskola unibertsitarietako berriei gain, zentro guztietako zeregin berezi guztiena ere eskaini nahi dugu.

Aldizkariaren urteko lau aleak hobetzen joatea da gure asmoa. Horretarako, beste unibertsitateekin ematen den informazio aldatzeak gero eta bide leunago izan dezan ahaleginak egingo ditugu, irakastea ez beste arlo unibertsitari guztien berri emanez, hauek ere ikasleen heziketarako helburu nagusi bait dira. Ikuspegi berri honetatik ikasle eta beren familietatik hurbilago sentieraziko gaituen lokarria sendotu nahi dugu. Aldizkariaren hedadura zabaltzean «universitas» idea, aintzinean gure zereginari izena eman ziona, sendotu egiten dugu.

Elkarte unibertsitaria hazi egin da eta ilusioz agurtzen ditu bere erakunde berriak, bere ongi etorririk atseginena eskainiz.

Jesús Mari Eguiluz Ortuzar, S.J.
Deustuko Unibertsitateko Errektorea

Sería largo relatar los incidentes de estos días, menos espectaculares quizá que los de la semana centenaria, pero de evidente interés para el alumnado. Dejando a un lado la organización de las clases, dado su carácter heterogéneo, las sesiones generales afrontaron el tema desde sus vertientes práctica y teórica. Los aspectos prácticos se plantearon en dos mesas redondas, exponiéndose puntos de vista diferenciados sobre formación de posibles especialistas, estado laboral de la cuestión y perspectivas de futuro.

Dentro del marco práctico de actividades del ocio, se celebró un acto festivo organizado por los alumnos de la Facultad, que tuvo una acogida multitudinaria. Actuaron la tuna de la Universidad, un dúo de folklóre vasco, un grupo musical, un dúo de mimo y el coro de la Universidad. A ello hay que añadir un divertido montaje audiovisual, realizado por un grupo de alumnos de 5.º de Pedagogía y la presentación del acto y de las distintas actuaciones, que se hizo en video.

La pauta reflexiva de la semana estuvo a cargo de dos profesores invitados: don José María Quintana Cabanas, catedrático de Pedagogía Social en la U.N.E.D., y don Mariano Yela Granizo, catedrático de Psicología de la Universidad Complutense. A continuación, se destacan algunas ideas que se analizaron en estas sesiones.

Ocio y tiempo libre

El actual planteamiento del ocio y el tiempo libre se genera a partir de la sociedad industrial. Tiempo libre se opone a tiempo de trabajo, mientras que ocio hace referencia al empleo de ese tiempo en actividades libres y con un significado claro para el sujeto que las realiza. El enemigo del ocio puede ser la manipulación y el consumismo. Ocio no es si-

Semana sobre «Ocio y tiempo libre»

Organizada por la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación

Los días 22 a 27 de febrero ha tenido lugar, en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, una semana dedicada al «Ocio y tiempo libre». Estas jornadas, que tienen su precedente en las celebraciones del Centenario de la Universidad, han sido organizadas por el equipo de delegados de curso de la Facultad. El acercamiento al tema, de indudable actualidad en los últimos años, se ha llevado a cabo a través de dos tipos de sesiones diferentes: a nivel de clase y a nivel de Facultad.



Don Manuel Marroquín, Decano de F.I.C.E.

nónimo de ociosidad, de no hacer nada, sino que, al contrario, presupone actividad, actividad liberalizadora dentro de un tiempo liberador.

El profesor Yela afirmó que el ocio es una diferencia esencial entre la naturaleza animal y la naturaleza humana. El comportamiento

animal es inmediato, apremiado por las necesidades, siempre en negocio con las cosas y sin distancia entre ellas. El hombre, en cambio, tiene capacidad de distanciamiento y mediación, y esa capacidad le posibilita ser dueño de sus acciones. Ello hace que una característica del trabajo humano

sea, precisamente, el dominio del hombre sobre su actividad. El distanciamiento posibilita que el hombre dé un sentido a sus acciones, transformándolas en ocio.

Por su parte, el profesor José María Quintana Cabanas comenzó su conferencia recordando a Heidegger, para quien el contenido esencial de la naturaleza humana es el tiempo. A partir de aquí, señaló que el tiempo en el hombre tiene dos vertientes: la dedicada al trabajo y la del tiempo libre, apuntando que esta última ha crecido de tal manera que viene a equipararse en cantidad con aquella.

Este inusitado crecimiento, producto de nuestra sociedad moderna, ofrece unas posibilidades de enriquecimiento personal que no se pueden desperdiciar dejando que el tiempo libre pase ante nosotros sin ser aprovechado. Si bien en nuestra sociedad la mayor parte de los trabajos no enriquecen humanamente gran cosa al hombre, si regulan como contrapartida gran cantidad de tiempo libre que puede y debe —suplir con un tratamiento inteligente— la carencia ya señalada.

Señaló también el profesor Quintana que, si hoy esto es importante, este fenómeno lo va a ser más en el futuro, y señaló, a este respecto, el estudio de J. Fourastié, quien, basándose en un cálculo econométrico, ha vaticinado la «cultura del ocio» para el año 2000, en la que se reducirá aún más el tiempo destinado al trabajo, aumentando, por contra, el destinado al ocio, donde las semanas de vacaciones alcanzarían el número de 12, en vez de las cuatro actuales.

Acabó su ponencia recalcando que este crecimiento requiere y requerirá un útil aprovechamiento, pues si bien el tiempo libre puede ser algo muy provechoso, la abulia y la negligencia son la otra cara de la moneda. ■

Escuela Coral Universitaria

La Escuela Coral nace bajo la apreciación de una necesidad de sensibilizar e instruir al joven ante la música, ayudados de unos conceptos claros, algunos de ellos hoy casi perdidos o, por lo menos, muy desfigurados, y en base al canto coral, que es el medio más personal, agradable y fácil para practicarla.

Con este ideal, esta Escuela abarca desde la preparación del cantor en las materias de técnica vocal y conocimientos musicales precisos que permiten, con ligeros ensayos, acceder al dominio cómodo y agradable de partituras de elevado nivel, hasta, en etapas posteriores, la preparación del director en sus cotas más elevadas de técnica vocal, gesto de dirección contrapunto, armonía y análisis armónico como necesidad real para afrontar la responsabilidad de una enseñanza posterior de grupo.

La Escuela fue proyectada por el Comité Técnico de la Federación Vizcaína de Coros y ubicada en la Universidad de Deusto con el caluroso apoyo de su Rectorado.

Durante el año 1986 fue elaborado el método para guía de trabajo y lentamente, a través del año 1987, se compaginan organización, trabajo y algunas realizaciones musicales, habiéndose registrado, hasta el momento, más de 135 inscripciones. De ellas, y a pesar de las consabidas dificultades de estudios y horarios, son más de 90 los jóvenes que acuden con compromiso serio a los aprendizajes de la música; del Renacimiento, Barroco, corales modernos e incluso de partituras interesantes orientales que son incorporadas al acervo musical.

Sabemos que las necesidades particulares académicas harán que diversos jóvenes que acuden con ilusión a nuestra Escuela se queden en el camino, pero muchos otros, de alguna forma, dentro de unos años estarán disfrutando en alguna formación musical con actividad propia o como entusiastas oyentes.

El grupo de directores para la enseñanza, presidido por Alberto Ríos, está compuesto por Itxaso Larrea,

José Luis Eguiluz y María Agueda Ruiz, siendo también Alberto Blancafort y María José González profesores de Dirección y Técnica Vocal; estando prevista la incorporación de todos ellos en etapas sucesivas según la demanda de la estructura.

Después de las actividades promovidas en este primer período, cuales han sido conciertos en las semanas

culturales de FICE, clausura del Centenario de la Universidad, apertura del curso académico, actos de investidura, inauguración y concierto en la Casa de Cultura de Muskiz y participación en el Día Coral Bizkaino en Balmaseda, esperamos que el año 88 sea un año de entusiasmo y asentamiento de esta Escuela, por lo que enviamos, desde estas líneas, nuestra afable invitación a compartir unas horas de relajación musical y deseamos que con el concierto que se prepara como presentación de gala, amén de con el trabajo diario y actividades complementarias que se dan, dejar constancia de que la vía abierta para la juventud con esta Escuela Coral, primera del Estado, es no sólo interesante sino también agradable e, incluso, podrá conducirnos hasta las metas de «lo importante».

La Escuela Coral Universitaria y miembros de la Coral Valenciana «Luis Vich».



Taller de teatro

Reposición de «Cuentos orientales», de Marguerite Yourcenar

El viernes, 4 de marzo, en el paraninfo, el taller de teatro de la Universidad de Deusto hacía su segunda aparición en público para ofrecer una reposición de su versión escénica de los «Cuentos orientales», de Marguerite Yourcenar. Se anunciaba en los programas como una memoria y homenaje a la humanista recientemente desaparecida.

Ha debido de calar hondo la escritora en los miembros de este grupo. Obviamente por ser la autora de su primer estreno, pero se entrevén otras razones.

Independientemente de otros juicios más técnicos, se puede afirmar que el espectáculo rezuma delicadeza y emoción.

Esto está presente como una constante del trabajo escénico. Desde un vestuario realmente sorprendente hasta el cuidado fondo sonoro, la sencillez de resolución escenográfica de cinco actos tan dispares, hasta una iluminación adecuada y sugerente, pasando por el esfuerzo palpable que estos jóvenes universitarios han dejado en escena, todo resulta en feliz conjunción

con un texto admirable. La hora y casi tres cuartos que dura el espectáculo es ciertamente un homenaje a unos

relatos que, aunque no constituyen un libreto teatral, han debido de suponer un auténtico derroche de in-

Una escena de la representación «Cuentos Orientales».



tuición y una profundización en ellos considerable para ser adaptados.

Tuvimos ocasión de acudir al estreno del pasado curso y no nos cabe duda de que esta reposición constituye un paso adelante en el trabajo del taller.

Unos personajes más definidos y contruidos, una escenografía más espacial y sólida, un movimiento escénico más decidido y, ante todo, un saber estar en el escenario con mayor convicción.

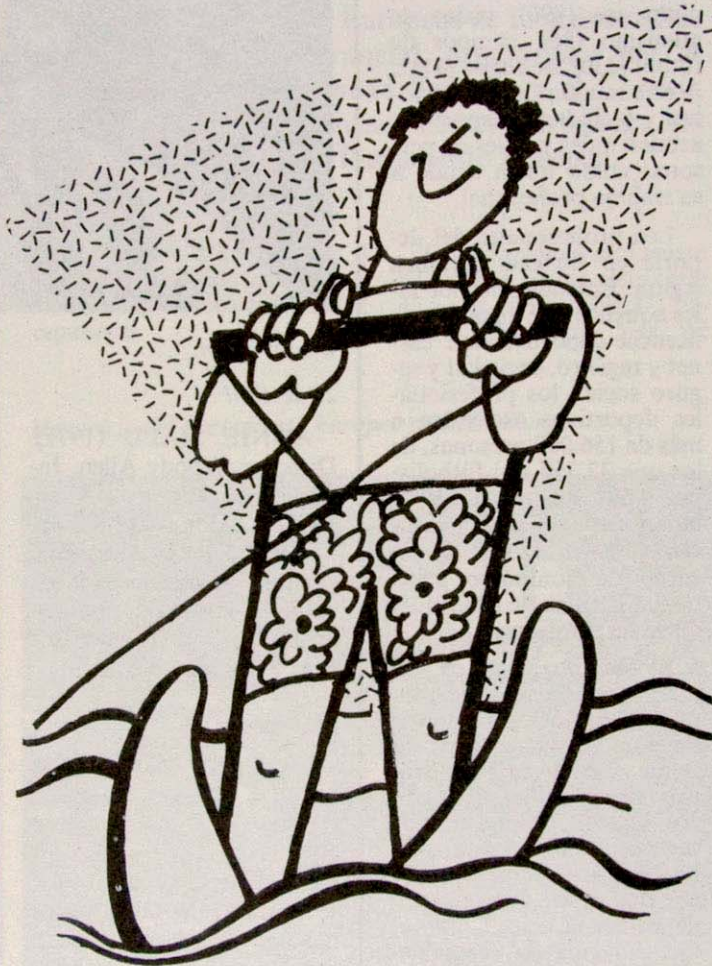
En definitiva, una nueva aparición en escena del taller de teatro y un nuevo éxito extendido a un público que prácticamente volvió a llenar el paraninfo para aplaudir largamente el regalo de estas imágenes vivas de un texto maravilloso y el empeño y entrega puestos por el taller para hacerlo posible.

Si quisieron rendir un homenaje a Marguerite Yourcenar y transmitir profundas vivencias en un espectáculo teatral que llegase a la emotividad de los espectadores, realmente creemos que lo han conseguido.

Begoña Aiarza

La tercera generación de ocio

Cuando se habla del «ocio» suele aceptarse sin dificultad la afirmación de que estamos asistiendo, por primera vez, a una «sociedad del ocio»; lo que, en cambio, suele ser más difícil aceptar son las consecuencias sociales, culturales y, sobre todo, laborales que esta realidad implica.



En un primer momento, se identificó a la «sociedad del ocio» como la sociedad de la abundancia capitalista y, todavía, muchos identifican la sociedad del ocio con la afluencia capitalista occidental, sin reparar que el ocio se da, como realidad social, lo mismo en las sociedades socialistas que en las capitalistas, lo mismo entre pobres que entre ricos, lo mismo en tiempos de empleo que en épocas de paro galopante.

Cuando se habla de ocio hay que comenzar por eliminar una serie de prejuicios que, sobre él y sobre la sociedad que él caracteriza, se mantienen y se afirman sin ningún tipo de crítica.

Hay que empezar por reconocer, por ejemplo, que el ocio que se practica entre nosotros es un ocio de tercera generación, entendiendo este término de modo parecido al que se hace cuando se habla de los ordenadores y de las computadoras de tercera generación.

El ocio se ha practicado siempre, desde que el hombre es hombre. Los hombres pintados en las cavernas primitivas demuestran que se divertían cuando cazaban y que cazaban para divertirse. En los tiempos de Herodoto, el ocio se mezclaba con el trabajo y su ruptura institucional sólo se provocaba en determinadas fechas que, por eso mismo, dieron lugar a un tipo de sociedad que nos transmitió el atletismo y los juegos olímpicos.

A este ocio de primera generación sucedió el ocio provocado por la división del trabajo, que impuso la sociedad industrial del trabajo «controlado» y «remunerado» salarialmente por horas. Fue aquí donde, por primera vez, el ocio se separó oficial y socialmente del mundo del trabajo y se empezaron a contar las horas y los días remunerados por contrato. Al contratar el trabajo se encontraba implícitamente, el ocio.

Pero ha sido últimamente donde el ocio no sólo se ha

liberado del trabajo, sino que él mismo ha entrado a ocupar la categoría de trabajo, de profesión y sector económico industrial.

Para entender este ocio de tercera generación hay que olvidarse de las características en las que se practicaba el ocio anteriormente y delimitar con exactitud las condiciones en que se ejerce este nuevo tipo de ocio.

Es en este punto en el que muchas personas se resisten

a concebir el ocio en sus verdaderas dimensiones sociales y es esto precisamente lo que provoca la dificultad para entenderlo adecuadamente en su significación social y económica.

El ocio, para muchas personas, suele ser tenido como una actividad marginal que se practica fuera y al margen del trabajo y, por mucho tiempo e interés que se le dedique, siempre es entendido como una actividad de

«compensación» o de «reparación» del esfuerzo y del consumo de fuerzas que implica la jornada del trabajo. Para estos individuos, el trabajo sigue siendo el centro de la vida personal y social, mientras que el ocio sigue siendo algo marginal en importancia, en tiempo, en recursos y en significado para sus propias vidas.

Para no pocos, igualmente, el ocio es algo que se cultiva en estilo «aficionado», mientras que el trabajo se practica a modo «profesional». Para trabajar hace falta tener una formación y educación formales, un entrenamiento profesional y una sistematización técnica y tecnológica. En cambio, para el ocio no hace falta sino disponer del llamado tiempo «libre», sin necesidad de entrenamiento, de recursos, de previsión, de esfuerzo, de sistemática o de entrenamiento.

Del mismo modo que el ocio es entendido como una actitud de diversión, de tal forma que su ejercicio sólo tiene efectos de relajamiento, de descanso o de medicina preventiva o de recuperación. No se concibe a un economista como profesional del ocio, ni a un funcionario dedicado las ocho horas de su trabajo a actividades de ocio.

Menos aún se entiende el ocio como profesión vitalicia y exclusiva. Siempre se tiende a concebir el ocio como actividad marginal, secundaria, complementaria y, sobre todo, temporal, para una pequeña y transitoria fase del ciclo vital de cada persona.

Contra esta visión del ocio, conviene recordar que el ocio es la fuente de ingreso de divisas extranjeras más saneada que tiene el Estado español, que dependiendo del ocio y de su industria funcionan en España sectores económicos cuyo desmantelamiento provocaría una bancarrota nacional, con sólo que el ocio cobrase otro giro y tomase otro peso social; la

construcción, los transportes, la industria del espectáculo, la de la alimentación, la gastronomía o el sector hotelero, viven todos ellos, en gran parte, de la nueva industria del ocio.

El ocio no puede identificarse ni con la práctica del deporte, ni con el retiro ocioso de los jubilados, ni con el descanso semanal. El ocio vive por sí y para sí mismo y comienza a ser un derecho individual y social tan importante como el derecho al trabajo. Comienza a ser un sector económico tan importante o más como el primario de la pesca y la agricultura, o como el del transporte y el de la alimentación.

Basta recordar los cientos de miles de personas que acuden a los emplazamientos veraniegos, los programas de estancia ociosa para la tercera edad, los programas de organización de competición nacional e internacional, los establecimientos periódicos de olimpiadas, juegos olímpicos, torneos internacionales, el mundo de las quinielas, de los bingos, de las apuestas..., etc. para darse una idea de lo que supone la sociedad del ocio de tercera generación.

Podríamos traer a colación algunos ejemplos de lo que ocurre en la Comunidad Autónoma del País Vasco para reflexionar sobre la implicación social que este tipo de ocio representa.

Entre nosotros, por ejemplo, hay más de 120.000 personas que practican habitualmente el fútbol, y más de 160.000 que nadan habitualmente, sin olvidar a más de 75.000 que practican el ciclismo o los más de 70.000 que disfrutan yendo periódicamente al monte.

En una ciudad como San Sebastián, según sondeos llevados a cabo por especialistas, el 45 % de los hombres adultos y el 34 % de las mujeres practica algún tipo de deporte, bien nadando, practicando atletismo, footing, montañismo o tenis o

cualquiera de las modalidades del deporte.

Esto ha provocado que en la Comunidad Autónoma haya florecido una industria del deporte que ha dado lugar a más de 1.095 sociedades deportivas, distribuidas aproximadamente entre polideportivos (más de 1.300), frontones (440), piscinas (145), pistas de tenis (90), gimnasios (890), pistas de atletismo (36), campos de fútbol (230), de rugby (11)... A este mundo de instalaciones y facilidades deportivas acuden miles y miles de personas como quien acude a su trabajo profesional.

Los profesionales del deporte en Euskadi suponen legión. Entendiendo por tales aquéllos que disponen de licencia deportiva con carnet y registro, sociedad y seguro social, los profesionales deportivos ascienden a más de 156.000 personas, de los que 32.350 son futbolistas, 9.691 son jugadores de baloncesto, 10.000 practican el judo, 12.652 tienen carnet de montañero, 8.803 tienen licencia de ciclismo y 7.892 de pelotazale.

Es fácil imaginar, en este marco de consumo y de industria del ocio, el mundo de empresarios, administradores y ejecutivos, funcionarios y empleados, de médicos, ingenieros, agentes de seguros, psicólogos, economistas, arquitectos, cocineros que viven de y para el deporte y el ocio. Como es fácil imaginar la dependencia del ocio actual que tienen la industria de la alimentación, la del vestido, del calzado, de la construcción, del transporte, de la hostelería, de la gastronomía y, cómo no, del espectáculo.

El ocio es responsabilidad de políticos y funcionarios, de educadores y de padres de familia. El ocio es un elemento central de nuestra sociedad del ocio.

J. I. R. Olabuenaga

Cine Club

Programación del tercer trimestre*



Woody Allen.

21 de abril

ANNIE HALL (1977). Director: Woody Allen. Intérpretes: Woody Allen, Diane Keaton, Paul Simon. 4 «oscar» de la Academia. Se trata de una historia de amor construida dramáticamente, pero con numerosos gags y escenas divertidas.

28 de abril

LA VENTANA INDISCRETA (Rear Window) (1954). Director: Alfred Hitchcock. Intérpretes: James Stewart, Grace Kelly, Raymond Burr. Uno de los mejores films de Hitchcock en el que destaca el tratamiento del «suspense» con gran originalidad.

5 de mayo

EL TESORO DE SIERRA MADRE (The treasure of the Sierra Madre) (1948). Director: John Huston. Intérpretes: Humphrey Bogart, Walter Huston. Un grupo de aventureros encaminados a la búsqueda apasionada, incluso criminal, de un tesoro. «Oscar» al me-

jor director y otros secundarios.

12 de mayo

REPULSION (1965). Director: Roman Polanski. Intérpretes: Catherine Deneuve, Yvonne Furneaux. Polanski reconstruye, imagen a imagen y utilizando sabiamente los efectos sonoros, el mundo tal como lo ve y lo oye Carol, protagonista del film. Es una película de miedo basada en el temor de los seres humanos a la locura.

19 de mayo

LA STRADA (1954). Director: Federico Fellini. Intérpretes: Giuletta Masina, Anthony Quinn. Tiene como tema fundamental el amor y muestra la necesidad de que el hombre no se deje guiar únicamente por sus impulsos y a la mujer como su redentora en potencia.

* Esta programación no es definitiva y está sujeta a posibles cambios. Las proyecciones son todos los jueves en sesiones de mañana y tarde.



PROGRAMA «ERASMUS»

**La Universidad de Deusto estuvo presente
en los II Encuentros Europeos de Enseñanza
Superior, celebrados en Toulouse**

Durante los días 28 al 31 de enero se han celebrado los II Encuentros Europeos de Enseñanza Superior en Toulouse (Francia), organizados por la Comisión de la Comunidad Europea y el Consejo Regional del Midi Pyrénées, con el patronazgo del Consejo de Europa y el Parlamento Europeo.

goza, ESMA y ESMAI de Barcelona han sido especialmente concurridos entre las españolas.

La delegación de Deusto ha estado compuesta este año por el Ilmo Sr. D. Ernesto Martínez Díaz de

Guereñu, decano de Derecho; el profesor Manuel Cuenca, encargado del Programa «Erasmus» en la Facultad de FICE; el profesor Fernando Garcés de los Fayos, del Servicio de Relaciones Europeas de la Universidad.

Durante los encuentros, las autoridades académicas y profesores presentes han sido recibidos por el presidente de la región de Midi-Pyrénées (Toulouse), en el Palacio del Consejo Regional. Asimismo, han visitado la fábrica donde se ensambla el avión «Airbús», hito de la colaboración intereuropea, ya que sus diferentes piezas se construyen por todas las latitudes de Europa Occidental. Las representaciones universitarias es-

En esta segunda ocasión que se celebran estos Encuentros, se han reunido representaciones de 42 universidades provenientes de nueve de los doce estados miembros de la Comunidad Europea. Asimismo, asistieron como observadores representaciones de universidades europeas de fuera de la Comunidad (austriacas, noruegas, maltesas y suecas).

Las materias sobre las que han versado los debates han girado, en su mayor parte, alrededor del Programa «Erasmus», por el que se fomenta la movilidad de estudiantes y personal docente en el interior de la Comunidad Europea. Los Encuentros han servido para fomentar los acuerdos interuniversitarios, herramientas indispensables de «Erasmus», y para intercambiar las experiencias tenidas por cada institución universitaria en estos seis primeros meses que lleva puesto en práctica el ambicioso programa. Por otro lado, se han impartido conferencias, por personal especializado de la Comisión, sobre aspectos técnicos del citado Programa «Erasmus» y del programa «Comett» —también de la Comunidad Europea—. Por su parte, el Ministerio de Educación francés y el British Council han abordado la importante cuestión del reconocimiento de títulos expedidos en otro Estado miembro de la Comunidad.

Además de las conferencias y mesas redondas, se ha celebrado una exposición de universidades en la que se han mostrado los cursos, bibliotecas, instalaciones y publicaciones de que dispone cada una de ellas. Por segundo año consecutivo, el «stand» de la Universidad de Deusto ha sido el más visitado de la exposición, poniéndose en evidencia la constante labor que desarrolla en el marco del Programa «Erasmus». También los «stand» de las Universidades de Valladolid, Zara-

Hemiciclo del Parlamento Europeo en Estrasburgo.





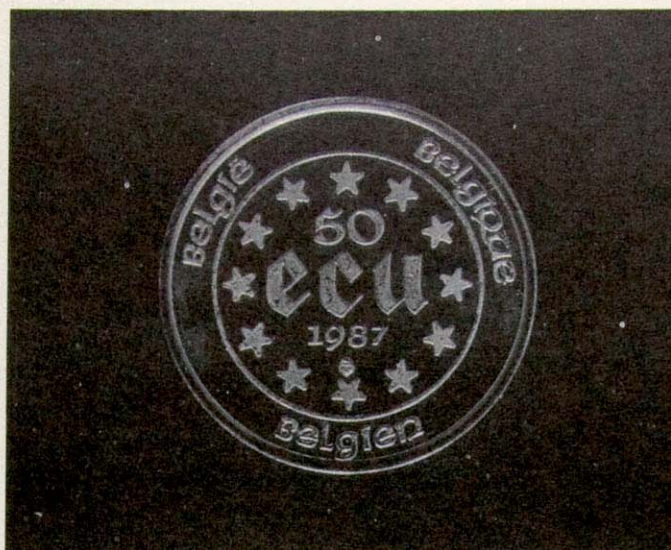
pañolas, por su parte, fueron agasajadas por el cónsul español en Toulouse en la sede de la Asociación Cultural «Fuenteovejuna» de esta ciudad.

Los II Encuentros Europeos de Enseñanza Superior han dejado patente que la Comunidad Europea es algo más que un mercado común. Aunque los fondos que se le dedican a «Erasmus» son aún limitados, las universidades europeas han coincidido en que desarrollar la cultura común supone el pilar más consistente para lograr la unión europea.

Acuerdos y proyectos de la Universidad de Deusto en el Programa «Erasmus»

El «maratón» en que se vio sumergida la Universidad entera durante el mes de enero respecto al Programa «Erasmus», del que informábamos cumplidamente en el número anterior, ha dado sus frutos. Se han establecido un buen número de vínculos a distintos niveles (como se puede ver más abajo) con otras universidades de la Comunidad Europea. Cada facultad ha buscado sus socios de entre las más variadas latitudes comunitarias, y esto no es más que el principio...

Ahora, el que el camino emprendido por estos vínculos llegue a buen fin dependerá en gran parte de la Comisión Europea en Bruselas y de la «Agencia nacional» de la Secretaría de Estado para las Comunidades en Madrid. Por ejemplo, sin la ayuda económica del programa «Erasmus» será difícil transformar en acuerdos definitivos todos los proyectos que propone o de que forma parte Deusto. Además, no debemos olvidar el elevado número de propuestas «Erasmus» que se han recibido en Bruselas con este fin, provenientes de los



Moneda de 50 Ecus del Sistema Monetario Europeo.

doce Estados miembros, según informaciones de Eurydice (fundación asesora de la Comisión para estos cometidos). La razón de ello es obvia: «Erasmus» ha sido un éxito en un tiempo récord. Pero hay grandes esperanzas y lo decimos con la mayor humildad, porque los proyectos en que está inmersa la Universidad de Deusto son proyectos bien contruidos y con objetivos claros, dentro de la cooperación interuniversitaria europea que se pretende edificar. El 30 de junio sabremos qué proyectos y en qué medida han sido aprobados, pero, en cualquier caso, una cosa es más que segura: la Universidad de Deusto participa ya en el establecimiento de la primera red universitaria europea de la historia.

En adelante, se enumeran las universidades que tienen acuerdos o proyectos en que toma parte la Universidad de Deusto y, en paréntesis, se citan las facultades involucradas.

1. Acuerdo universitario global con el Middlesex Polytechnic que comportará el intercambio efectivo de estudiantes a partir del curso 1989/90 (Sociología, FICE-Filosofía, FICE-Psi-

cología y F. y L.-Filología Inglesa, extensible además a F. y L.-Historia).

2. Acuerdos sectoriales que comportarán un intercambio efectivo en el próximo curso 1988/89: Universidad de Manchester (F. y L.-Filología Inglesa); Ecole Supérieure de Commerce de Clermont Ferrand, Fachhochschule de Osnabrück y Buckinghamshire College of Higher Education (Empresariales-San Sebastián); Universidad de Burdeos I (Derecho); Universidad de Siegen (Derecho).

3. Relación de proyectos de visitas para facilitar la firma de un acuerdo definitivo: (Universidad Católica de Bravante-Tilburg (FICE-Pedagogía y Derecho); Universidad Libre de Bruselas, Universidad de París VII (FICE-Pedagogía); Universidad de Sacro Cuore-Milano (FICE-Sicología y Sociología); Universidad de Roma, Universidad de Florencia, Politécnico del Norte de Londres (F. y L.-Historia); Universidad de Pau, Universidad de Burdeos III (F. y L.-Filología Vasca, Filología Hispánica e Historia); Universidad Paul Valéry-Montpellier (F. y L.-Filología Hispánica); Universidad de Bergamo, Fach-

hochschule de Münster, Escuela Superior de Burdeos (Empresariales-San Sebastián); Insead-Fontainebleau, escuela de Altos estudios Empresariales-París, Escuela Superior de Comercio de Nantes, Escuela de Negocios de Strathclyde-Glasgow (Empresariales-Bilbao); LSE-Londres (Empresariales-Bilbao e Instituto de Estudios Europeos); Universidad de Nancy, Universidad de Exeter, Instituto Europeo de Amsterdam (Instituto de Estudios Europeos).

Por otra parte, otras universidades europeas han mostrado también interés por establecer contactos con la de Deusto y nos visitarán en breve. Entre éstas están: St. Patrick's College de Irlanda (Instituto de Estudios Cooperativos y FICE-Pedagogía) y la de Heriot-Watt de Escocia (Empresariales-San Sebastián). Además, fuera ya del marco «Erasmus», las Facultades de Informática y Empresariales continúan participando en el proyecto «AUEF-Euskal Herria» del programa, también comunitario, «Comett».

Haremos un seguimiento puntual desde «Noticias de Deusto» del desarrollo de los acuerdos y proyectos citados y de los que puedan ir surgiendo. Los eventuales plazos de presentación de candidaturas para los estudiantes, serán hechos públicos con antelación suficiente desde las respectivas facultades que tengan previsto realizar un intercambio durante el próximo curso. No obstante, existen unos criterios generales que habrán de tenerse en cuenta en todo proceso de selección de candidatos en aras a lograr un mayor grado de ecuanimidad. Estos son: preparación lingüística, motivación del estudiante (valorable mediante una entrevista u otro medio adecuado) y resultados de los cursos académicos precedentes.

Fernando Garcés
de los Fayos Tournan

CONVOCATORIAS DE BECAS

1. Becas de la Caja de Ahorros Vizcaina para estudios científicos y trabajos de investigación (curso 1988/89)

Tema: Lengua y literatura euskérica, Geografía, Historia, Indices Bibliográficos.

Solicitantes: Titulado superior nacido o residente en Vizcaya.

Dotación: 60.000 pesetas o 75.000 pesetas si es en el extranjero.

Plazo de solicitud: 10 de abril de 1988.

Bases: Pl. de España, 1 (Bilbao).

2. Becas de la Fundación Ramón Areces para estudios en el extranjero.

Tema: Economía en general y Derecho de las Comunidades Europeas.

Solicitantes: Titulados superiores españoles con conocimiento del idioma del país elegido y habiendo sido admitidos en un centro.

Dotación: 1.300 dólares al mes, gastos de viajes de ida y vuelta, gastos de matrícula.

Plazo de solicitud: 12 de abril de 1988.

Lugar: Fundación Ramón Areces, Paseo de La Castellana, 93 (Madrid).

3. Becas de ampliación de estudios o proyectos de investigación.

Convoca: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Solicitantes: Doctores que deseen ampliar estudios o realizar proyectos de investigación en centros del CSIS.

Dotación: 90.000 pesetas mensuales.

Plazo de solicitud: 30 de abril de 1988.

4. Becas del Congreso de los Diputados.

Tema: Estudios sobre materias relacionadas con la

Para mayor información dirigirse a Deiker (Instituto para la promoción de la Investigación). La oficina de este Instituto se encuentra situada en el pabellón izquierdo del edificio (entrada próxima a la Facultad de Filología e Historia).

Constitución.

Solicitantes: Licenciados que realicen una tesis sobre estos temas.

Dotación: 60.000 pesetas mensuales.

Plazo de solicitud: 30 de junio de 1988.

Lugar: Congreso de los Diputados (Madrid).

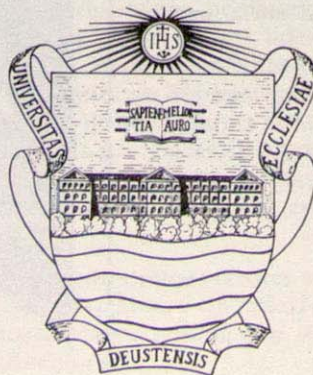
5. Programa Prensa-Escuela

Convoca: Dirección General de Promoción Educativa del Ministerio de Educación y Ciencia. Colabora la Asociación de Editores de Diarios Españoles (AEDE).

Tipo de convocatoria: Premios prensa-escuela.

Solicitantes: Centros docentes españoles no universitarios ubicados en territorio nacional o extranjero.

Dotación: Un primer premio de 500.000 pesetas. Un segundo premio de 300.000 pesetas. Dos terceros premios de 250.000 pesetas. Ocho accésits de 100.000 pesetas.



Plazo de solicitud: 15 de abril de 1988.

Bases: Los Madrazo, 15 y 17 (28071 Madrid).

6. Programa de voluntarios de las Naciones Unidas

Tema: Desarrollar proyectos de asistencia técnica a países en vías de desarrollo, especialmente a los más necesitados, dentro de las áreas geográficas de África (especialmente), Iberoamérica y Asia.

Solicitantes: Especialistas de carácter principalmente técnico que tengan un título universitario y dos años como mínimo de experiencia profesional a nivel de postgraduado.

Condiciones: Un contrato de dos años de duración; salario que oscila entre los 400 y 800 dólares mensuales netos, pagaderos casi siempre en moneda del país; subsidio de instalación (doble de la primera mensualidad); vivienda y seguros de enfermedad gratuitos.

Las candidaturas se envían en cualquier época a través de este servicio de reclutamiento, sito en José Abascal, 41-3.ª planta, 28003 Madrid, en donde se facilitan los impresos correspondientes.

7. Convocatorias de becas previstas para los meses de abril y mayo de 1988

a) Becas del Departamento de Educación del Gobierno Vasco. Tema: Estudios de especialización en temas relacionados con las Comunidades Europeas.

b) Becas del Departamento de Educación del Gobierno Vasco. Objetivo: Formación de personal investigador; realización de tesis doctorales o trabajos de investigación. En España y en el extranjero.

Solicitantes: Licenciados o estudiantes de último curso, que terminen la carrera en junio de 1988.

Plazo de la anterior convocatoria: 9 de mayo de 1987.

c) Becas de ampliación de estudios en el extranjero. Convoca el Banco Exterior de España.

Temas de Economía.

Solicitantes: Licenciados de Economía que tengan un buen conocimiento del idioma del país elegido.

Plazo de la anterior convocatoria: 11 de mayo de 1987.

d) Becas para la elaboración de Tesis Doctorales. Convoca el Banco de España.

Temas de Economía.

Solicitantes: Licenciados que presenten un proyecto de tesis.

Plazo de la anterior convocatoria: 11 de mayo de 1987.

e) Becas de ampliación de estudios en España y en el extranjero. Convoca el Centro de Formación del Banco de España.

Temas de Economía y de Informática.

Solicitantes: Licenciados que dominen el idioma del país elegido.

Plazo de la anterior convocatoria: 11 de mayo de 1987.

f) Ayudas para la realización de tesis doctorales. Temas histórico-educativos.

Requisitos: Memoria del proyecto de tesis; certificación académica; «curriculum vitae».

Plazo de la anterior convocatoria: de mayo a junio.

Bases: Fundación «Santa María», Dr. Esquerdo, 125-3.º, 28007 Madrid.

María González Rojo



DON ELEUTERIO ELORDUY

El P. E. Elorduy nació en Munguía (Vizcaya), el 6 de septiembre de 1896. Entró muy joven (1912) en el noviciado de la Compañía de Jesús de Carrión de los Condes (Palencia).

Desde muy pronto despertó a la vocación científica. Fue becado por el Gobierno republicano (1935-36) para hacer estudios en la Universidad de Munich, donde alcanzó el grado de doctor con la publicación de su tesis sobre *el estoicismo*, tema que cultivó profundamente como lo demuestran los dos tomos que publicó sobre el tema en la Editorial Gredos (1972).

Ha enseñado en la Facultad de Teología y en FICE (desde 1966).

Científicamente se ha aplicado con gran ingenio y erudición a diversos temas, sobre todo de las ciencias eclesiológicas. En el teólogo granadino jesuita Francisco Suárez ha descubierto aspectos sugestivos: la acción de resultancia, el concepto objetivo, el orden moral..., etc.

Su fama se ha extendido más allá de las fronteras. Es el *único autor español* que, en la gigantesca obra alemana *«Lexikon der Theologie und Kirche»* (14 densos volúmenes), ha suscrito 4 artículos importantes.

En Historia Eclesiástica, su obra fundamental es una tesis (1959) sobre el maestro de orígenes: Ammonios Sakkas, retrotrayendo el origen de la filosofía cristiana a fines del siglo II (d.C.). Según el conocido patólogo alemán Hugo Rahner, su afirmación, si se aceptara, significaría una revolución en la concepción de la historia del pensamiento cristiano antiguo.

Hombre de profundo humanismo, con ilusiones sugestivas para muchos alumnos y doctorandos, cuenta en su haber (en 1981) 207 publicaciones sobre temas variados, siempre dentro de un marco científico y riguroso.

¡Longe valeat!

DON ISIDRO MARIA SANS BENGURIA

Después de casi nueve años de decano de la Facultad de Teología (1979-88) y once anteriores (1967-78) de vicedecano, su nombre va necesariamente unido a esta Facultad, desde su traslado desde el Colegio Máximo de Oña (Burgos). Precisamente, fue el último de los rectores de aquella tradicional casa y encargado, como tal, del traslado de estudiantes, profesorado y Biblioteca en aquel verano de 1967.

Aquel traslado no fue nada fácil. La ubicación de la Facultad en el campus universitario tropezó con serias dificultades. A ellas se debió que el funcional y amplio edificio de nueva planta, como luz sobre la montaña, quedara desplazado en la cresta de Archanda con la consiguiente incomodidad para todos y la separación física y psicológica del resto de las facultades. Uno de los primeros logros del decanato del P. Sans fue la integración de la Facultad (1980) en el campus, con todas sus ventajas, sobre todo en orden a la interdisciplinariedad y presencia de la Teología en la Universidad.

Secretario de la Junta de Decanos de las Facultades de Teología de España y Portugal, desde su fundación (1976), ha multiplicado su trabajo de Facultad con el de presidente, desde su comienzo, de la Comisión de Doctorado de la Universidad, con el de secretario de las Comisiones de Contratación y Promoción del Profesorado. Ha participado en la confección de Estatutos y de casi todos los reglamentos de la Universidad, de modo que es difícil encontrar quien conozca mejor que él toda la reglamentación, constituido en una interpretación viviente de toda ella y en un colaborador nato de toda iniciativa universitaria.

Licenciado en Filosofía en 1952 y doctorado en Teología en 1963, comenzó su ya larga docencia (30 años) con las humanidades clásicas (Orduña), pasando desde su doctorado a la Teología Dogmática, tanto en la Facultad de Oña como actualmente en la de Deusto. Esto puede resultar curioso para quien sepa que su primera vocación fue matemática, habiendo cursado tres años de Ingeniería Industrial (1941-1944) antes de ingresar en la Compañía de Jesús, en Loyola, en agosto de ese 1944. Y las vocaciones no traicionan: el P. Sans es una singular fusión de exactitud y lógica matemáticas, de sofrosine griega y de mística teológica.

Nació en Bilbao en 1924 y las largas y monótonas horas de despacho le despiertan la nostalgia de aquellos lejanos pero inolvidables veranos de Plencia: arena, mar y montaña.

DON JOSE MARIA ABREGO DE LACY

Es, desde el pasado 25 de febrero, nuevo decano de la Facultad de Teología. El P. Abrego nació en Pamplona en 1945. Ingresó en la Compañía de Jesús en septiembre de 1962 y fue ordenado sacerdote el 30 de junio de 1973, en Pamplona.

Cursó estudios de Filosofía en Pullach (München); de Teología, en esta Facultad de Deusto (en Archanda), y de Biblia, en Jerusalén y Roma.

Dirigido por Luis Alonso Schökel, defendió en el Pontificio Instituto Bíblico, en 1982, la tesis: *«Jeremías y el final del reino»*, un estudio lingüístico-estructural de los capítulos 36-45 del libro del profeta Jeremías.

Desde 1977 es profesor de Antiguo Testamento en la Facultad, de la que ha sido secretario hasta junio de 1984 y desde diciembre de 1987. En estos años ha sido secretario ejecutivo de la Reunión de Biblistas del País Vasco.

De entre sus publicaciones, destacan: *Jeremías y el final del reino*, lectura sincrónica de Jer 36-45 (Estudios de At. 3). Valencia, 1985, Institución S. Jerónimo. «El texto hebreo estructurado de Jeremías 36-45». Cuadernos Bíblicos n.º 8 (Valencia, 1983), 1-49. «La fuerza del bien. A propósito de Nah 3», en *Palabra y vida*. Homenaje a José Alonso Díaz. Comillas, Madrid, 1984, pp. 111-119. «Teología del Antiguo Testamento: Perspectivas actuales», Iglesia Viva, 113 (1984), 391-399. «Isaías, modelo de esperanza. ¿Dónde están los motivos para esperar?» *Sal Terrae* 72 (1984), 763-773. Traducción y presentación de la obra de James L. Crenshaw, *Prophetic conflict* (Los falsos profetas, Bilbao, 1986, Desclee).



SECRETARIA GENERAL

Con la apertura de esta nueva sección pretendemos dar a conocer los **principios** de trabajo que motivan a este importante Departamento de la

Principios

Como es obvio, este Departamento de Secretaría General, al igual que otros muchos, está destinado al servicio de la Universidad, primordialmente del alumnado y de las facultades y sus profesores. Este servicio aspira a que, superando la masificación que pueden suponer los casi 15.000 alumnos, cada persona se sienta tratada como tal y su caso, no como un número más, sino como el correspondiente a un sujeto humano en circunstancias concretas. El cumplimiento del ideal no siempre se logra, dadas las limitaciones humanas y ciertas épocas de agobio por la concurrencia y la inevitable «inundación del papel». Pero queremos hacer esta profesión y recibimos toda clase de sugerencias en orden a una posible mejora en nuestra calidad de servicio como Universidad de la Iglesia.

Este mismo servicio obliga al establecimiento de una serie de normas, unas provenientes de instancias superiores, Consejos de Dirección y Académico, y otras obligadas por la misma organización de nuestro propio trabajo. Todas las normas han sido pensadas en orden a un mejor servicio a la comunidad universitaria, aunque obviamente suponen una regulación de fechas y condiciones, menos favorables, sin duda, para algunos individuos. La experiencia muestra, sin embargo, que la inmensa mayoría las cumple con toda normalidad y una reducidísima minoría se encuentra en circunstancias concretas y especiales que esta Secretaría procura tener en cuenta y atender muy personalmente.

Pero junto a estos casos no son infrecuentes los de aquellos que, o por despiste o por un «pasar de todo tipo de normas», pretenden imponer, pasadas las fechas pertinentes, su punto de vista, con razones que fallan por su base. La educación y formación universitaria comprende también esta seriedad administrativa, ya que no se puede ir por la vida en un eterno despiste o en ese desprecio implícito de algo absolutamente necesario en toda sociedad e institución humanas. Sería un flaco favor por nuestra parte si, en estos casos, además de una multiplicación desproporcionada de un trabajo fuera de tiempo, colaboráramos al espíritu de despreocupación o anarquía, extendida la seguridad de que a última hora acabamos «cediendo» a las presiones y a los falaces alegatos sobre la supremacía de la persona por encima de las normas o sobre el espíritu de caridad cristiana que debe dominar en una Universidad de la Iglesia.

Seguros de que, a pesar de todo, cometeremos errores y deficiencias, creemos tener los principios claros, y sin inflexibilidades inhumanas, cumpliremos lo mejor posible con la modalidad de nuestro servicio universitario.

Universidad y comunicar, según las épocas, las **notificaciones** de más relieve en particular para el alumnado.

Notificaciones

Solicitudes de ingreso para el curso 1988-89

Los sobres informativos con todos los impresos correspondientes a las solicitudes de ingreso para el curso 1988-89 se podrán retirar en la Secretaría General a *partir del próximo 11 de abril*.

La solicitud, cumplimentada según las indicaciones que se imparten, se entregan en la misma Secretaría General en dos plazos:

- plazo ordinario: del 18 de abril al 13 de mayo.
- plazo extraordinario (es decir, si quedaran plazas disponibles): del 1 al 31 de agosto.

N.B. Las Facultades CC.EE. y Empresariales y la de Derecho no suelen tener plazo extraordinario, por cubrir todas sus plazas en el ordinario.

Matrícula de nuevo ingreso

Las fechas para hacer efectiva la matrícula aparecen en la *carta de admisión* que los alumnos seleccionados recibirán de las Facultades solicitadas.

Para los admitidos en la convocatoria ordinaria (18 de abril-13 de mayo), siempre supuesta aprobada la Selectividad, hay dos fases:

- 1.ª fase: primera quincena de julio.
- 2.ª fase: primera quincena de agosto.

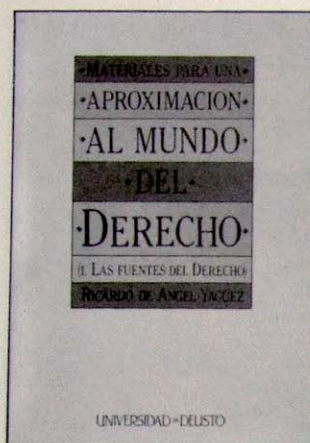
Para los admitidos en la convocatoria extraordinaria: la 2.ª quincena de septiembre.

Para los alumnos que, por razón de traslados, cursos de adaptación, asimilación, etc. se incorporan a otros cursos distintos del 1.º, la fase de matrícula es del 1 al 10 de octubre.

Otros detalles importantes aparecen en las *hojas verdes* incluidas en el sobre de solicitud. Se encarece la lectura reposada de lo que en ellas se contiene, antes de rellenar las hojas de solicitud, pues muchos de los errores y disgustos tardíos provienen de este defecto bastante generalizado. *Por lo menos retenga bien todo aquello que corresponda a su situación particular.*

La Secretaría General permanece abierta de lunes a viernes, de 9 a 1 y de 4 a 6; excepto durante los meses de *julio y agosto*, que estará *cerrada por la tarde*.

José Ramón Scheifler Amézaga, S.J.
secretario general de la Universidad de Deusto



Materiales para una aproximación al mundo del Derecho, Ricardo de Angel Yagüez, Publicaciones de la Universidad de Deusto, Serie Derecho, n.º 25, XXXV, 654 pp. Bilbao, 1987.

Bajo el título *Materiales para una aproximación al mundo del Derecho*, el profesor doctor Ricardo de Angel Yagüez ha iniciado una travesía bibliográfica que —huelga repetirlo a cuantos saben de su competencia profesional y docente— se verá culminada con éxito y, desde luego, con la conocida utilidad que una obra de ese género produce en cualquier caso. El primer volumen de la misma —aparecido en el presente curso académico 1987-88 y ampliamente manejado por juristas (no necesariamente operadores jurídicos) de toda procedencia— se dedica a *Las fuentes del Derecho* y es pieza de primera mano para un tipo de prospección metodológica en que el profesor De Angel Yagüez ha insistido siempre. Sobradamente conocidas son sus publicaciones didácticas para *Clases prácticas*, en las que apuntaba una orientación que, gracias al libro de referencia, se ve completada en lo más diáfano de sus objetivos, como es la comodidad con que su traza y su lectura permiten —tanto a los estudiantes, como a los estudiosos ya iniciados— to-

car con la mano y ratificar esa definición de la *teoría* que, en vez de alejarse de la realidad, tiende a explicarla en lo vario de sus manifestaciones.

Al contrario de las disciplinas del mundo del ser, que permiten al universitario ciertas —aunque modestas— comprobaciones gratificantes de las nociones que adquiere, el Derecho pasa, no obstante lo imprescindible y cotidiano de sus asistencias, por ser algo que compromete la atención de los alumnos, de modo, si no tedioso, sí carente de los pintorescos estímulos que se dan en otras especialidades. Se ha comparado, a veces, la formación de los estudiantes de las Facultades de Derecho con la fatigosa construcción de una piscina cuyo goce, una vez terminada, haga olvidarse de las asperezas y enojos que quedaron atrás.

Este esfuerzo de imaginación dirigido a mantener las ilusiones de quienes más fácilmente pueden decaer en ellas, no hará, ni mucho menos, falta a la medida que obras como la comentada se generalicen y difundan. La lectura del volumen titulado *Las fuentes del Derecho* ambiente, con el mejor estilo pedagógico, en la visión de los problemas —generales o de alguna particularidad, espectaculares más o menos— con los que deben familiarizarse cuantos aprenden el Derecho. Induce a divisarlos desde todos sus ángulos, sin esfuerzo; accesible e inteligiblemente. Les da un tratamiento que asegura, en definitiva, la utilidad óptima obtenida de la lectura del libro comentado. Sólo la sistemática observada, de que seguidamente se informa, es suficiente para acreditar lo valioso de esta publicación.

La sección primera, dedicada *La ley*, comprende dos subsecciones que, respectivamente, se ocupan de la ley (en sentido estricto y de las leyes autonómicas), de los

tratados internacionales, del concepto homólogo en el Derecho Comunitario Europeo, de las disposiciones del Gobierno con valor de ley y las disposiciones reglamentarias. La sección segunda abarca el tema relativo a la *Jerarquía de las normas jurídicas*. Las secciones tercera y séptima tratan, respectivamente, de *El Derecho Transitorio*, *La costumbre*, *Los principios generales del Derecho*, *La aplicación de las normas jurídicas* y la *Eficacia de las normas jurídicas*. Originales y nutridas —como no podía menos de ocurrir a causa de la doble condición, profesional y académica, del profesor De Angel Yagüez— resultan las secciones séptima a décima; a saber, *La jurisprudencia*, *La doctrina jurídica*, y *La actividad del abogado*. El libro se cierra con una sección undécima sobre *El Derecho extranjero*, y una sección duodécima que trata de *El desarrollo de un juicio*. Cada uno de los 71 números distribuidos en dichas secciones abunda en ejemplos o modelos del más variado carácter que, como rasgo común, ofrecen el de haberse elegido con la máxima sensibilidad didáctica y con el rigor necesario para abordar los correspondientes temas y cuestiones de modo natural.

Es inevitable que, siendo éste el comienzo de la obra anunciada, los frutos que hayan de seguirle se muestren tan satisfactorios como el volumen I, que ahora se reseña. El cual no llena un vacío en la literatura jurídica, como es vulgar y tópico escribir al cierre de los comentarios usuales, sino que abre un espacio al que no estaría de más que se incorporasen —con provecho seguro— los especialistas de otras ramas del Derecho que, sin duda, se beneficiarían extraordinariamente del cultivo de la opción metodológica que marca el libro del profesor De Angel Yagüez, catedrático de De-

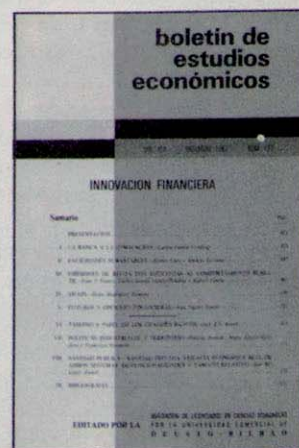
recho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto.

Manuel María Zorrilla Ruiz,
Catedrático
de la Universidad de Deusto

BOLETIN DE ESTUDIOS ECONOMICOS

Vol. XLII, diciembre 1987, n.º 132. Editado por la Asociación de Licenciados en Ciencias Económicas por la Universidad Comercial de Deusto.

Innovación financiera. Sumario; Presentación; I. La Banca y la innovación, Carlos Gorria Cortázar; II. Facilidades subastables, Alonso Caro e Ignacio Lacosta; Emisiones de renta iniciadas al comportamiento bursátil, Luis I. Fontes, Carlos Gorria García-Peñuela y Rafael Varela; IV. Swaps, Pedro Rodríguez Tamayo; V. Futuros y opciones financieras, Josu Ugarte Pastor; VI. Tamaño y papel de los grandes bancos, Jack R. S. Revell; VII. Políticas industriales y territorio, Patrio Bianchi, Maria Grazia Giordani y Francesca Pasquini; VIII. Sanidad pública-Sanidad privada. Eficacia económica real de ambos sistemas. Disfuncionalidades y tamaño relativo, José María López Zumel; IX. Bibliografía.





El teatro de Miguel de Unamuno, edición a cargo del señor Jesús María Lasagabaster. Mundaiz. Cuadernos Universitarios, n.º 1. Literatura. San Sebastián, 1987. 241 pp.

El género dramático ocupa una parte importante en la obra literaria de Miguel de Unamuno. Y más que por la cantidad misma, por la significación que la literatura dramática tiene en el sistema mismo de la obra unamuniana.

¿Qué razones pudieron llevarle a Unamuno a escribir teatro, a seguir escribiéndolo a pesar de los obstáculos que sus piezas, la mayoría al menos, tuvieron para subir a los escenarios, y del escaso éxito que en general conocieron?

Son razones literarias, desde luego, las que hacen dramaturgo al escritor Miguel de Unamuno; son también —¿por qué no?— económicas; pero son sobre

todo razones más profundas, existenciales, en última instancia, las que hacen que Unamuno, ensayista, novelista, poeta, tenga que escribir también teatro. Pero si Unamuno se ha metido a dramaturgo «no es por codicia, sino porque tengo cosas que decir que sólo por el teatro pueden llegar». Aquí está seguramente la razón última del Unamuno escritor de teatro: la necesidad de la palabra teatral como exponente máximo de los dramas interiores, y del escenario como metáfora espectacular de la conciencia. Es aquí donde cobran su verdadera significación los dramas de Unamuno, con independencia de su calidad específicamente teatral, discutida y, desde luego, discutible.

Sin embargo, el teatro no ha preocupado demasiado a los estudiosos de Unamuno. Otros géneros —el ensayo, por supuesto, o la novela e incluso la poesía— han despertado mayor interés.

Por eso, al hacernos presentes en la conmemoración del cincuentenario de la muerte del gran escritor, hemos tenido interés especial en el teatro, con la pretensión, creemos que legítima, de enriquecer, siquiera un poco, una bibliografía no demasiado abundante.

El resultado es el libro que ahora presentamos y que supone asedios diferentes a la literatura dramática de don Miguel y en los que han tomado parte: Iris M. Zavala, Urszula Azky, Ig-

nacio Elizalde, María del Pilar Palomo, A. Valvuenabriones, Magda Ruggeri Marchetti, Jesús María Lasagabaster, Isabel Paraíso de Leal, Alfredo Hermenegildo, D. L. Shaw, Ricardo Gullón.

No sé si con ello contribuiremos a auparlo hasta los escenarios, que es, en definitiva, su espacio natural, que Unamuno tanto necesitó y buscó —demasiadas veces sin conseguirlo— para su dramática palabra teatral.

Sí, esperamos, desde luego, hacer más accesible el sugerente universo de la literatura dramática unamuniana, desde el que don Miguel sigue planteando, hoy y mañana, interrogaciones fundamentales que siguen siendo también nuestras.

Las Ciudades perdidas del Paraguay, C. J. McNaspy y J. M. Blanch, Ediciones Mensajero / Universidad de Deusto. 160 págs., 190 fotografías, 4 mapas. Bilbao 1988.

«Hubo un momento breve y brillante» en el que, en las selvas de lo que es hoy Paraguay, Argentina y Brasil, existió una civilización maravillosa de la que hoy solamente quedan unas ruinas olvidadas, aunque todavía elocuentes. Eran éstas las Treinta Ciudades de las llamadas «Reducciones Jesuíticas», como puertos resguardados, dentro de los



cuales los misioneros jesuitas congregaron a los indios primitivos con el fin de protegerlos de los mercaderes de esclavos portugueses y de las depredaciones de los colonos españoles. Durante un periodo increíblemente corto, el talento de este pueblo, sin formación previa alguna, floreció hasta construir un «mundo» extraordinario de belleza y armonía casi increíble, un mundo al que Voltaire llamó «un triunfo de la humanidad» y Chesterton lo definió como «Un Paraíso en el Paraguay». Y que, si no fuera por el mudo testimonio de las delicadas esculturas y de las ruinas de sus magníficas iglesias, hubiéramos pensado que se trataba de una historia increíble.

C. J. McNaspy, que ahora reside en el Paraguay, nos narra la historia de estas ciudades perdidas: cómo comenzaron, cómo florecieron, y cómo acabaron trágicamente, cuando Carlos III expulsó a los jesuitas de España y sus colonias en 1867. Las hermosas fotografías de José María Blanch, 190 en total, dan fe de lo que aún queda en el día de hoy.

Este es un libro que deleitará tanto al lector general, como al historiador y a cualquiera que se interese por el arte y la arquitectura. Es una exposición, llena de sensibilidad, sobre uno de los capítulos más brillantes de la historia humana.

Estos y otros títulos publicados por profesores de la Universidad pueden solicitarse o bien directamente en la librería de la Universidad o bien por correo a:

Ediciones Mensajero
Apartado 73
48080 BILBAO



ACTIVIDADES DE LA FACULTAD

Proyecto «Erasmus»

La Comunidad Europea ha creado el Proyecto «Erasmus» para poder fomentar el intercambio entre estudiantes universitarios de todos los países de la CEE. El estudiante de segundo ciclo con muy buenos conocimientos de la lengua del país de destino y con buena marcha en los estudios tendría la posibilidad de cursar parte de un curso de su carrera, según convalidación a determinar, en alguna universidad del ámbito europeo que haya establecido un convenio al efecto con la Facultad de Derecho de Deusto. En reciprocidad, también estudiantes de Facultades extranjeras podrán hacer lo propio en nuestra Facultad de Derecho de Deusto.

Para el curso 1988-89, nuestra Facultad tiene solicitada de Bruselas la aceptación de dos planes. Si ello se concede, nuestra Facultad de Derecho estará entre las pioneras en España de este atractivo proyecto. Las universidades con las que para el año que viene ha establecido contactos nuestra Facultad de Derecho son la Facultad de Derecho de Burdeos I y la correspondiente Facultad de la Universidad alemana de Siegen.

Es un proyecto que requiere ser organizado con mucho detalle y que tiene sus dificultades, en concreto y principalmente, la de convalidación de estudios debido fundamentalmente a la limitada flexibilidad de nuestros programas de estudios, pero es algo que merece la pena intentarse y que esperamos superar con la buena voluntad de todos los implicados. La aprobación o no de la solicitud no se decidirá en Bruselas hasta el verano. Mientras tanto, vamos sentando recíprocamente las bases y carriles de su realización.

Organización y desarrollo de cursos, conferencias...

Se han celebrado las Primeras Jornadas sobre «El jurado», organizadas por la Comisión Mixta de la Audiencia Territorial de Bilbao-Universidad de Deusto, los días 8, 10 y 14 de marzo, con la participación de: don Joaquín Giménez García, presidente de la Audiencia Provincial de San Sebastián, con el tema «Problemas prácticos que plantea la implantación del jurado en el Estado español»; don José Ricardo Palacio Sánchez-Izquierdo, profesor de Derecho Penal de la Universidad de Deusto, con el tema «Luces y sombras

FACULTAD DE DERECHO

del jurado»; don Alfredo Flores, fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla, con el tema «El fiscal ante el jurado». La tercera jornada se culminó con lo que constituye el tema más discutido de su institución, bajo el título de «Modelo de jurado para España», en la que participaron dos de los más destacados especialistas, cada uno de los cuales es representante de la tesis contraria respecto a la configuración del jurado: don Vicente Gimeno Sendra, catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid, con el tema de «Escabinado», y don José Almagro Nosete, catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con el tema de «Jurado puro». Ambas conferencias dieron lugar a una animada controversia que se cerró con un coloquio.

Es de destacar el inusitado eco que han suscitado los conferenciantes y la temática en el público asistente y en los medios de difusión.

También se han celebrado unas conferencias de Derecho Penal sobre el tema «Reivindicación o superación del programa de Beccaria» (250 aniversario de Cesare Beccaria), organizadas por el Departamento de Derecho Penal de esta Facultad, los días 14, 15 y 18 de marzo, y en las que han participado los profesores: doctor don Angel Torio, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Valladolid, con el tema «La pena capital. Problemática histórica y contemporánea»; doctor don José Manuel Gómez Benítez, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Cantabria, sobre el tema «La idea moderna de la proporcionalidad de las penas»; doctor don Diego M. Luzón Peña, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de León, con el tema «Principio de igualdad, derecho penal de hecho y prevención especial: equilibrios y tensiones», y el doctor don Miguel Bajo Fernández, catedrático de Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Madrid, con el tema «Los intereses colectivos: posición de Beccaria y perspectivas modernas».

ACTIVIDADES DE LOS PROFESORES

Conferencias, seminarios...

El profesor don Ricardo de Angel ha impartido las conferencias tituladas «Pleitos curiosos sobre la vida privada de las personas», organizadas por el Aula de Cultura de «El Correo Español-El Pueblo Vasco», en Bilbao y Vitoria, los días 22 y 23 de febrero de 1988, respectivamente.

El profesor don Francisco Lledó ha impartido las siguientes: conferencia sobre la instrucción del Vaticano, documento sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación en Bilbao, organizado por la provincia de Loyola de la Compañía de Jesús, en colaboración con la Facultad de Teología de la Universidad de Deusto, el 30 de noviembre de 1987. Conferencia en Oviedo sobre «La nueva Ley de Adopción», invitado por el Departamento de Derecho Privado y de la Empresa, de la Universidad de Oviedo, celebrado en el paraninfo de la Facultad de Derecho, el 2 de diciembre de 1987. Conferencia sobre reflexiones jurídicas a la instrucción del Vaticano sobre la vida humana naciente, a impartir el día 12 de abril de 1988 en San Sebastián. Conferencia en el Ilustre Colegio de Abogados de Vitoria, sobre «La tutela civil del derecho al honor/procesos de difamación» (marzo de 1988). Conferencia en el Ateneo de Madrid el próximo 3 de mayo de 1988 sobre «El nacimiento artificial de la vida humana». Asimismo, ha participado en los encuentros culturales celebrados en el Aula de Cultura de «El Correo Español-El Pueblo Vasco». Y también participante en coloquios, mesas redondas sobre distintos temas de actualidad jurídica; como asimismo en distintos medios de comunicación, Radio Nacional, Radio Popular, Radio Euskadi, Radio Bilbao, TVE y Euskal Telebista.

El profesor doctor don Fernando Manrique López impartió las siguientes conferencias: «La responsabilidad civil del personal sanitario al servicio de las Administraciones Públicas», Instituto Nacional de la Salud (Madrid). «La protección de la asistencia sanitaria en el marco constitucional», Ministerio de Sanidad y Consumo (Madrid). «La protección del daño corporal en el ámbito de la Seguridad Social», Real Academia de Medicina de Granada, Homenaje al profesor Angelo Fiori.

El profesor don Francisco Benito Alonso ha participado como ponente

en la mesa redonda sobre «Alternativas a la delincuencia juvenil desde la perspectiva del Derecho, la Educación y la Psicología», organizada por la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Deusto, con motivo de la Semana sobre Ocio y Tiempo Libre celebrada los días 22 al 27 de febrero de 1988.

El profesor doctor don Rafael Matilla Alegre, invitado por el Patronat Català Pro Europa, ha asistido durante los días 11 y 12 de febrero al seminario organizado por dicho Patronato y la Escola d'Administració Pública de Catalunya, sobre «Efectos jurídicos de la adhesión de España a las Comunidades Europeas».

El profesor doctor don Manuel María Zorrilla Ruiz ha participado: «Principio de igualdad constitucional en el Derecho individual y colectivo de las relaciones de trabajo», seminario impartido en el máster del Centro Europeo de Formación de Directivos (Madrid, 18 de noviembre de 1987); «Originalismo y evolución de los preceptos sociales de la Constitución española de 1978», seminarios impartidos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto (7, 14 y 28 de noviembre de 1987); «Conceptos jurídicos determinados e indeterminados en la regulación de las relaciones individuales de trabajo» (ídem, 5 y 12 de diciembre de 1987); «Figuras indemnizatorias en el ET» (ídem, 16, 23 y 30 de enero de 1988); «Revisión crítica de la teoría de las fuentes en el Derecho individual del trabajo» (ídem, 6 y 13 de febrero de 1988); «Lecturas flexibles del artículo 38 de la Constitución» (ídem, 27 de febrero y 5 de marzo de 1988); «Análisis del artículo 41 de la Constitución» (ídem, 12 de marzo de 1988); «Supuestos metodológicos del moderno Derecho Social», seminario correspondiente al Programa del Tercer Ciclo de Estudios Universitarios (Facultad de Derecho, Universidad de Deusto, 18 de febrero de 1988); «Flexibilidad y despidos plurales por causas colectivas en el Derecho Comunitario Europeo», seminario impartido en el máster de la CEDE, ICADE, Universidad de Comillas (Madrid, 2-3-88); «Análisis de la cuestión prejudicial planteada ante el TJCEE por el ATCT. 26-3-86» (ídem, 2 de marzo de 1988); «Directiva comunitaria de 17-2-75», seminario impartido en el máster del IEE, ICADE, Universidad de Comillas (Madrid, 10 de marzo de 1988); «Principio de igualdad en la jurisprudencia social del TJCEE y en la del TC español» (ídem, 10 de marzo de 1988); «Un aspecto de la polí-

tica social comunitaria a través del planteamiento de la cuestión prejudicial del artículo 177 TR» (ídem, 10 de febrero de 1988).

Participación en Congresos, simposiums...

Los días 20, 21 y 22 de enero del presente año tuvo lugar, en Burgos, el I Congreso de Derecho Procesal de Castilla y León, organizado por los Departamentos de Derecho Procesal de las Facultades de Derecho de Valladolid y Burgos, bajo el lema «Crisis de la justicia y reformas procesales».

Participaron en el mismo destacados miembros de la Judicatura y conocidos catedráticos de Derecho Procesal de distintas Universidades, siendo también destacada la asistencia de profesionales, abogados y procuradores desplazados desde toda España a la capital castellana.

Por la Universidad de Deusto asistió el profesor de Derecho Procesal don José Guerra San Martín y el colaborador de la cátedra don Francisco de Benito.

Se desarrollaron interesantes ponencias que abarcaron prácticamente todos los órdenes jurisdiccionales, quedando puesto de relieve el delicado momento por el que atraviesa la Administración de Justicia en nuestro país, lo que justificaba el lema del Congreso.

En su momento, y a la vista del texto de las ponencias que la organización del Congreso se ha comprometido a facilitar, será el momento de publicar un estudio sobre esta interesante reunión de juristas que ha estudiado uno de los temas más acuciantes actualmente en el ámbito del derecho.

Asistencia del profesor Francisco Benito al I Congreso de Derecho Procesal, organizado por la Universidad de Castilla-León y de Valladolid, que tuvo lugar en Burgos los días 20 al 22 de enero de 1988.

Asistencia del profesor doctor don Fernando Manrique López a las Jornadas sobre Nuevos Horizontes para la Negociación Colectiva CEOE, en octubre de 1987 (Madrid). Jornadas del Centro Iberoamericano de Relaciones Industriales sobre la organización judicial del trabajo en España, Europa e Iberoamérica, en octubre de 1987 (Madrid). Jornadas sobre la responsabilidad de los profesionales sanitarios en Madrid, noviembre de 1987, en el Instituto Nacional de la Salud. Jornadas sobre la aplicación directa en España de la legislación de la CEE. Normas es-

tatales y negociación colectiva en materia laboral (Madrid, febrero de 1988). Simposium sobre el daño corporal, organizado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada (Granada, febrero de 1988).

Participación del profesor doctor don Ricardo de Angel como ponente en el «Simposium internacional sobre valoración del daño corporal», celebrado en la Universidad de Granada los días 17 y 18 de febrero de 1988, con presentación de la ponencia «La reparación de daños personales en el Derecho español, con referencias al Derecho comparado». Asimismo, ha participado en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de don Francisco de Paula Gascó Blasco, sobre «La mejora contractual irrevocable», junto con los profesores Puig Ferriol (Barcelona), Miquel (Autónoma de Madrid), Roca Guillaumon (Murcia) y Ballarín (Valencia), en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia (el 22 de diciembre de 1987).

El profesor doctor don Francisco Lledó ha participado como ponente en el II Congreso Mundial Vasco, Congreso de Filiación en Vitoria (1987). Participó también con dos comunicaciones publicadas en «Tapia» (octubre de 1987).

En la Sala de Conferencias del Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya tuvo lugar la Segunda Jornada de Derecho Cooperativo, con la intervención del profesor doctor don José María Merino, con el tema «Los interventores de cuentas y la Fiscalía en las cooperativas».

El profesor doctor don Manuel María Zorrilla Ruiz ha participado en el «Congreso de cooperativas», I Congreso Mundial Vasco (Universidad de Deusto, 10 de noviembre de 1987).

Los profesores doctor Ramón Areitio y doctor Ernesto Martínez Díaz de Guereñu, participaron en las X Jornadas de Filosofía Jurídica y Social, organizadas por el Seminario de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alicante y la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Social (SEFJSO), conjuntamente, los días 17, 18 y 19 de diciembre, y que versaron principalmente sobre argumentación jurídica.

El profesor doctor Ernesto Martínez Díaz de Guereñu participó, en noviembre pasado, en los I Encuentros sobre Reforma de Estudios, organizados por la Facultad de Derecho de Alicante, para un primer cambio de impresiones entre los decanos de las Facultades de Derecho de España. Asimismo, ha par-

ticipado en la Universidad de Toulouse I (Ciencias Sociales y Derecho) en las II Encontres Européennes de L'Enseignement Supérieur, los días 28 al 31 de enero, organizadas con vistas a fomentar el mutuo conocimiento e intercambio de universidades europeas y cambio de impresiones sobre el Proyecto «Erasmus», «Comett», etc. Especialmente interesantes fueron sus dos entrevistas a nivel oficial y personal con el presidente de dicha Universidad y catedrático de Derecho Comunitario Europeo, profesor doctor Guy Isaac.

Nombramientos

El profesor doctor don Ricardo de Angel ha sido designado miembro de la Comisión de Publicaciones y de la Comisión de Profesorado Propio de la Universidad de Deusto.

El profesor doctor don Manuel María Zorrilla Ruiz ha sido nombrado director del Programa de Doctorado en la Facultad de Derecho y director del Departamento 3 de la Facultad de Derecho.

Informes académicos

Elaboración del programa de Doctorado (bienio 1987-89, Facultad de Derecho, Universidad de Deusto), bajo el título «Instrumentos jurídicos del cambio social y económico», por el profesor doctor don Manuel María Zorrilla Ruiz.

Publicaciones

El profesor doctor don Ricardo de Angel: Extractos y notas a cinco sen-

tencias del Tribunal Supremo, en «Revista Crítica de Derecho Inmobiliario», noviembre-diciembre, págs. 1.923-1.928. «El derecho de retención del mandatario, ¿un derecho de prenda? en «Actualidad Civil», 1988, págs. 521-533.

Se ha publicado en la «Revista General de Legislación y Jurisprudencia», n.º 4, abril de 1987, un artículo sobre «Evolución de la normativa aplicable al seguro de responsabilidad civil y sistema de responsabilidad civil», escrito por el profesor doctor don Rafael Matilla.

El profesor doctor don Manuel María Zorrilla Ruiz ha realizado las publicaciones:

«Comentario a la sentencia del Tribunal Central de Trabajo de 17 de noviembre de 1986», en colaboración con el profesor Manrique López. «La Ley», n.º 1.949 (8 de julio de 1987).

«Moralización del Estado-ordenamiento por el Estado-comunidad», en prensa en el número de «Estudios de Deusto» dedicado al I Centenario de la Universidad de Deusto.

«Comentario a la STJCCEE. 11 de junio de 1987», en prensa en Noticias/CEE.

«Comentario a la STJCCEE. 24 de junio de 1987» (ibídem).

El profesor doctor don Francisco Lledó ha publicado lo siguiente:

Dictamen para el Consejo Parlamentario vasco sobre el proyecto de adopción.

Elaboración del dictamen informe, por encargo del Grupo Parlamentario Vasco, sobre las enmiendas a la totalidad de la proposición de Ley sobre téc-

nicas de fecundación humana asistida de 9 de mayo de 1987.

Artículos sobre:

La genética actual y el derecho de familia «Revista Tapia», octubre de 1987.

La tutela del deficiente mental «Tapia», octubre de 1987.

Comentario jurisprudencial a la sentencia de 7 de abril de 1987 sobre donación de un caserío con sus pertenencias a un hijo, aportando a los demás con la legítima foral en «Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil», enero-marzo de 1987.

Comentario jurisprudencial a la sentencia de 16 de septiembre de 1966 sobre contratos normados. Nulidad parcial. Los actos propios. La rectificación del Registro en «Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil», septiembre-diciembre de 1986.

Comentario jurisprudencial a la sentencia de 6 de julio de 1987 sobre acción contradictoria de dominio. Cancelación o nulidad del asiento registral, en «Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil», actualmente en prensa.

Comentario a la sentencia de 14 de noviembre de 1987 sobre filiación extramatrimonial en «La Ley» (actualmente en prensa).

Comentario a la sentencia del 18 de marzo de 1987 sobre nulidad de adopción plena en «Anuario de derecho civil» (actualmente en prensa).

Breve discurso sobre bioética y derecho. Revista «Estudios Deusto», número especial conmemorativo de la Universidad de Deusto (actualmente en prensa). ■

ACTIVIDADES DE LA FACULTAD

Contactos internacionales

Los profesores José Vicente Ugarte Susaeta y Angel Toña Güenaga han comenzado contactos con las Universidades de Strathdyde y Nantes, con vistas al inicio de proyectos conjuntos bajo los auspicios del Programa «Erasmus».

La profesora Susana Rodríguez Viarte ha impartido en el Institut Commercial de Nancy (Francia) un seminario de «Control de gestión», de 2 días de duración.

Visitas de empresas

El director general de la Caja de Ahorros Vizcaína, señor Bontigui, dio

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES (Bilbao)

una charla sobre Organización para el curso 2.º de la Facultad.

El señor Jesús Hoyos Fitto, de la empresa Roberto Zubiri, S.A., impartió una conferencia en la clase de Comportamiento Humano, curso 2.º.

Han comenzado las visitas de las empresas a los alumnos del curso 5.º. En los últimos meses hemos recibido a los responsables del proceso de selección de Procter and Gamble, Banca March, Elosúa, Citibank, Consultoría Forestal y Price Waterhouse and Co.

Máster en Gestión Avanzada (MEGA)

El día 23 de febrero intervino el profesor Ricardo Riccardi, que dirigió un seminario sobre «Innovación y cambio» en la empresa.

Los próximos días 11 y 12 de abril intervendrá el profesor B. Lara, de la Universidad de Lausana, que dirigirá un seminario sobre «Negociación con grandes organizaciones a nivel internacional».

Instituto Internacional de Dirección de Empresas (INSIDE)

El día 26 de febrero comenzó en Granada un curso de Dirección de Empresas, exclusivo para una empresa que lo encargó.

Escuela de Práctica Empresarial

Durante este segundo cuatrimestre han dado comienzo los cursos de:

Seguros, con la intervención de diferentes señores de las empresas Aurora Polar y Gil y Carvajal. El curso tiene una duración de 33 horas lectivas, estando prevista su finalización el día 22 de marzo.

Auditoria, con la intervención de diversos señores de Arthur Andersen. El curso tendrá una duración de 50 horas lectivas, teniendo prevista su finalización el día 27 de abril.

Informática, con la intervención de los señores José Miguel Rincón, Josu Elorduy y Luis Cosme Cubas. La duración del curso será de 48 horas y finalizará el día 28 de abril.

Bolsa, dicho curso finalizó el día 10 de marzo, habiendo tenido una duración de 24 horas. Han intervenido los siguientes ponentes:

Luis Ignacio Fernández de Trocóniz, síndico-presidente de la Bolsa de Bil-



Acto de investidura de nuevos licenciados en la «Comercial» de Deusto.

bao; Ramón Múgica, agente de Cambio y Bolsa de la Bolsa de Barcelona; Pedro Lecuona, agente de Cambio y Bolsa de la Bolsa de Bilbao; Aldo Olcese, consejero-delegado de Iberagentes,

S.A.; Enrique Rodríguez Cativela, agente de Cambio y Bolsa de la Bolsa de Bilbao; Juan Carlos Ureta, agente de Cambio y Bolsa de la Bolsa de Madrid.

ACTIVIDADES DE LA FACULTAD

El Club de Márketing de Navarra ha vuelto a encomendar a la Facultad el desarrollo de un Curso de Alta Dirección (CADE), cuyo desarrollo está corriendo a cargo de los siguientes profesores: don Alberto Martínez, Planificación Estratégica; don F. Gonzalo Malla, Estrategia de Márketing; don José M. Sainz de Vicuña, Planificación Comercial; don Javier Miner, Gestión Analítica; don Sebastián Iruetagoiena, Análisis Contable, y don José J. Oliver, Control de Gestión.

Al curso asisten 34 directivos de empresas navarras.

Durante los días 29 de febrero y 1 de marzo, la Facultad ha desarrollado un seminario intensivo sobre «La dependencia tecnológica española», enmarcado en los cursos de Doctorado. El referido seminario ha sido subvencionado por la Diputación Foral de Guipúzcoa y dirigido por los profesores Molero y Buesa, titulares de la Universidad Complutense de Madrid. Los temas desarrollados han sido los siguientes:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES (San Sebastián)

tes: La economía del cambio tecnológico, Condicionantes tecnológicos del desarrollo industrial: ¿tecnología propia o tecnología importada? Situación actual de la innovación en la economía española.

ACTIVIDADES DE LOS PROFESORES

El profesor Casals ha desarrollado, para la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, dos conferencias: «Financiación del Comercio Internacional», en Donostia, en el mes

de noviembre, y «Formas de pago internacionales», en Bergara, en el mes de diciembre.

Ha colaborado en el V Curso de Comercio Exterior para el mismo organismo, desarrollando sus temas en el pasado mes de enero.

El profesor Artola ha enviado al workshop «Sociología del nacionalismo», del Congreso Mundial Vasco, un comunicado con el título «El nacionalismo a la luz de los últimos desarrollos».

El profesor Oliver ha desarrollado sendos cursos de «Gestión de aprovisionamientos» a responsables del área de los Hospitales Provincial de Guipúzcoa y Comarcal de Zumárraga.

Para el Club de Márketing de Navarra, el profesor Oliver ha impartido un curso de Contabilidad Analítica durante los meses de enero y febrero del presente año.

El profesor Ansola ha dictado una conferencia con el título «La pobreza en la Comunidad Autónoma del País Vasco», en la Sala de Conferencias de

La revista «Eurel», en su número del mes de enero, ha publicado un trabajo del profesor Navarro, con el título «El mercado interior único y el Acta Unica Europea».

El profesor Pozo ha publicado en el n.º 66 de la «Revista de Estudios Empresariales» un artículo bajo el título «Hacia un nuevo orden económico internacional: ¿avance, retroceso, utopía o mito?»

Nombramiento

Don José Manuel Recalde, profesor de Teoría y Sistemas Jurídicos de la Facultad, ha sido nombrado diputado primero de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Guipúzcoa, en las elecciones celebradas por dicha asociación el pasado mes de diciembre.

Investidura

El día 29 de enero, a la sombra del patrono de la Universidad, Santo Tomás de Aquino, se celebró, por primera vez en la sede de San Sebastián, el acto de investidura de nuevos licenciados. Bajo la presidencia del vicescanciller, del rector de la Universidad, vicerrector de la Universidad del País Vasco y decanos de las Facultades y con asistencia de autoridades civiles y académicas, se invistieron 226 alumnos de la Facultad, pertenecientes a todas las promociones desde que se fundó la ESTE, que ha logrado su título oficial en la última prueba de reválida.

PROGRAMAS DE POSTGRADO

Clausura del Programa «Master'88»

El pasado 1 de febrero se celebró, en la Sala de Conferencias, el acto académico de clausura del Programa «Master'88» y entrega de certificaciones a sus graduados de la XV y XVI promo-

ciones. Igualmente, recibieron sus diplomas los alumnos de la III promoción que cursaron sus programas de Dirección Comercial y de Dirección Económico-Financiera.

El acto estuvo presidido por el vicerrector de la Universidad, doctor Juan Plazaola S.J., y otras autoridades académicas de la Facultad.

Abrió el acto el vicerrector, quien destacó la extensión que alcanza hoy el título de máster, destacando su relevancia académica y su evidente repercusión en el ámbito profesional.

Expresó su felicitación y los mejores augurios para el futuro a los 52 alumnos que culminaban sus respectivos programas (36 masters y 16 diplomados).

Seguidamente, presentó al Ilmo. Sr. D. José Luis Larrea Jiménez de Vicuña, licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la ESTE y vicescanciller de Hacienda del Gobierno Vasco, quien tuvo a su cargo una conferencia-coloquio sobre el tema «Las leyes quinquenales de cupo: un acuerdo para el futuro».

En el transcurso de su conferencia, el señor Larrea manifestó que el acuerdo del cupo, alcanzado a principios de diciembre entre las Administraciones Vasca y Central, «es un triunfo de la voluntad de llegar a acuerdos frente a la estrategia de confrontación permanente». En su exposición profundizó en la negociación, en el contenido de los acuerdos y en las fórmulas de cálculo, después de esbozar en su introducción una breve reseña histórica y de aludir al Estatuto de Guernica y a la Ley de Concierto Económico. En resumen, concluyó afirmando que «el acuerdo del cupo supone la estabilidad en las relaciones financieras con el Estado».

La disertación del vicescanciller de Hacienda fue seguida de un animado coloquio.

la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián.

El censo de postgraduados y directivos que culminaron sus estudios en el marco del Programa Máster asciende a 331.

Reunión en Bolonia

El director del Programa Máster, don José Luis Pérez, se reunió el pasado 19 de febrero en el Departamento de Sociología de la Universidad de Bolonia, junto a otros colegas italianos, franceses y británicos que colaboran en una investigación comparativa, de carácter comunitario, relacionada con «El impacto de los cambios tecnológicos y organizacionales en la Dirección Intermedia» (mandos intermedios y de base).

Igualmente, el profesor Pérez mantuvo diversos contactos en Madrid, al objeto de intercambiar experiencias con instituciones y centros universitarios que imparten programas de postgrado similares al Máster de la ESTE.

Relevo en la Dirección del Programa Máster

A partir del 7 de marzo, el profesor José Luis Pérez ha sido relevado, a petición propia, de sus responsabilidades directivas del Programa Máster, lo que le permitirá consagrarse con mayor dedicación al proyecto de investigación que asume la Facultad en colaboración con otros centros europeos de formación para la gestión, con los que la ESTE mantiene intercambio. Se trata de la investigación a la que se hace referencia más arriba.

Le ha sustituido en el cargo don Iñaki Kepa Tellería Latierro, profesor del Programa, y que anteriormente desempeñó el cargo de secretario de la Facultad y jefe de Estudios. ■

HISTORIA

ACTIVIDADES DE LA SECCION

Doña Nieves Basurto dictó una conferencia en nuestra Facultad sobre «Leonardo Rucabado, arquitecto de la clase emergente en Vizcaya a principios del siglo XX», el 25 de febrero.

El doctor don José Angel Tello, profesor de Derecho Político de la Universidad de Zaragoza, dictó una conferencia en nuestra Facultad sobre «Naturaleza

política y fuentes ideológicas del régimen del general Franco», el 15 de marzo.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Bilbao)

ACTIVIDADES DE LOS PROFESORES

El doctor Juan L. Sopena, profesor de la Universidad de Sophia, Tokio, y profesor del Programa de Historia del Tercer Ciclo, dio una conferencia sobre «Los yuppies japoneses, los nuevos samurais», en el Ateneo de Bilbao.

El profesor Manuel López Rojo dio una conferencia en el Centro Buralés de Bilbao sobre «Importancia de Burgos en el comercio del Cantábrico en el siglo XVI» y otra en la Casa de Cultura



El Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, don Fernando García de Cortázar, en un momento de su intervención en el acto de investidura de nuevos licenciados.

de Trucíos sobre «Villaverde de Trucíos, valle encartado».

Publicaciones

El profesor Fernando García de Cortázar ha publicado: «La Iglesia vasca, entre la profecía y la sumisión», en *Cuenta y Razón*, n.º 33, enero de 1988, y «La historia en el II Congreso Mundial Vasco», en *Razón y Fe*, n.º 1.072, febrero de 1988.

ACTIVIDADES DE LA FACULTAD

En las primeras fechas del mes de marzo se envió a la imprenta el conjunto de colaboraciones para la edición del volumen dedicado a lengua y literatura con el que la Universidad piensa conmemorar el 25 aniversario de la Facultad de Filosofía y Letras. Este volumen, elaborado por las tres secciones de Filología: Hispánica, Inglesa y Vasca, consta de 22 colaboraciones de profesores de la Facultad y algunos antiguos alumnos o profesores de la misma. La relación de colaboraciones es la siguiente: Mercedes Acillona, Adolfo Arejita, José Angel Ascunce, Manuel Breva, Juventino Caminero, Juan Manuel Díaz de Guereñu, Ignacio Elizalde, Maitena Etxebarria, Mike G. Fast, Luisa López Grigera, Jon Juaristi, Balbino Marcos, Jon Ortiz de Urbina, Roberto Pérez, Dionisia Tejera, Itziar Túrrez, Bittor Uruga, Hernán Urrutia, José María Velázquez, Juan Villar y el P. Sáenz de Santa María, que ofrece una

visión histórica de la fundación de la Facultad. El volumen, que constará de unas 400 páginas, se espera vea la luz antes de fin de curso.

También se halla en preparación el volumen dedicado a Geografía e Historia del que se encargará la sección correspondiente y del que pronto tendremos noticias.

FILOLOGIA HISPANICA

ACTIVIDADES DE LA SECCION

El pasado día 2 de marzo, la doctora Luisa López Grigera, catedrática de Literatura Española en la Universidad de Michigan, Ann Arbor, ofreció una conferencia titulada «Una cuestión de género poético a través de dos sonetos de Quevedo». El tema muy interesante para alumnos y profesores fue seguido por un nutrido grupo de asistentes que aplaudieron a la conferenciante. La profesora López Grigera, que ejerció la docencia en nuestra Facultad entre los años 1968-1975, fue saludada y acompañada por numerosos antiguos alumnos.

ACTIVIDADES DE LOS PROFESORES

Los profesores Juan Villar y Roberto Pérez han presidido, como miembros

del Jurado, la entrega de premios del «II Certamen Nacional de Cuentos», organizado por el Ayuntamiento de Muskiz (Somorrostro), en el Salón de Actos de la Casa de Cultura de dicha localidad. Con tal ocasión, se dirigieron a los asistentes para hablar de cultura y política municipal. El acto tuvo lugar el pasado 4 de marzo.

La profesora Mercedes Arámburu pronunció, en fechas pasadas, una conferencia sobre «Transfondo médico en la novela de *Madame Bovary*, de Gustave Flaubert». El acto tuvo lugar en los locales de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao, organizado por dicha institución.

El profesor Roberto Pérez colaboró en las páginas culturales de *El Correo Español* con dos artículos titulados «Un poeta nacional I y II», el pasado mes de febrero.

FILOLOGIA VASCA

El profesor Alfonso Irigoyen participó, el 28 de octubre de 1987, en la sala de conferencias de la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, en una mesa redonda de homenaje bajo el título de Balendin Enbeita, gizon, abertzale, bertsolari, junto a Pedro María Aldana, director de la Coral de Basauri, Kepa Embeitia, hijo del homenajeado, y el señor obispo Víctor Garaigordobil, actuando como moderador José Ramón Echevarría, profesor de la Universidad del País Vasco. Son 3 páginas.

Asimismo, el 9 de enero de 1988, pronunció, dentro del ciclo de Bilboko euskaldunen afariak, una conferencia-symposio bajo el título Euskal hizkuntzen mailak, la cual será publicada próximamente. Son 10 páginas.

Igualmente, presentó en la Academia de la Lengua Vasca una propuesta de fijación ortográfica en relación con determinados topónimos del País Vasco en su versión vasca, la cual fue aceptada por unanimidad en la sesión de enero. El título es «Hitz hasieran agertzen diren Ia-, Ie-, Ia-, Iu- bi silabakoak nola ematen euskal toponimian», 5 páginas. Antes había presentado también unas observaciones: «Leku izenen euskarazko formak Nafarroan», 2 páginas.

También ha realizado el trabajo «Las glosas emilianenses y la lengua vasca», 16 páginas, en el que, después de establecer el status questionis, el autor da su punto de vista. Será publicado en *Fontes Linguae Vasconum*.

Por otra parte, impuso, en el Teatro Arriaga, de Bilbao, el 20 de diciembre de 1987, en nombre de la Academia de la Lengua Vasca, la txapela ganada por el bersolari Jon Lopategui en el campeonato vizcaíno organizado por Euskal Herriko Bertsolari Elkarte, del cual es miembro de honor.

FILOLOGIA INGLESA

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO

El profesor Manuel Brea asistió, el 4 de febrero de 1988, a la reunión de jefes de Departamento de Filología Inglesa, que se celebró en la sede de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Madrid, para tratar el tema de los Planes de Estudios.

El día 23 de febrero, el Departamento de Inglés, conjuntamente con Longman Penguin España, presentó al conocido escritor de textos y pedagogo Robert O'Neill, quien, en la conferencia: «Reading and the Inner Eye», a

través de una sesión tanto práctica como teórica, disertó sobre la utilización en clase de textos escritos, induciendo al alumno a usar al máximo su imaginación. Asistieron numerosos profesores de los centros de enseñanza de Vizcaya, además de profesores y alumnos de la Facultad. El profesor Larry Muies ayudó en la organización del acto.

Concesión de beca de libros

Los profesores Aitor Ibarrola, Jon Ortiz de Urbina y Manuel Brea confeccionaron una lista de 110 libros de lengua, literatura e historia, en respuesta a la circular enviada por la Embajada de Canadá en España. Esta solicitud de libros ha sido aprobada por la agregada cultural Lorraine Choquette, habiendo llegado ya el primer envío a nuestro Departamento.

ACTIVIDADES DE LOS PROFESORES

Con motivo del vigésimo aniversario del «International Teacher Training Institute», celebrado en San Sebastián los días 22 y 23 de febrero, el profesor Mike Fast dio una conferencia sobre

«Desarrollo y práctica de la expresión escrita en inglés».

Los días 5 y 6 de marzo se celebró el décimo aniversario de la fundación de la editorial de la Universidad de Oxford en España. Con este motivo, el profesor Mike Fast pronunció una conferencia sobre «Formas de presentación y práctica de léxico».

Publicaciones

El profesor Manuel Brea reseñó el libro *Grammatical Theory in Western Europe, 1500-1700: Trends in vernacular Grammar I*, de G. A. Padley, publicado por Cambridge University Press, 1985, en *Historiographia Linguistica*, 14.389-394 (1987).

El profesor Jon Ortiz de Urbina ha publicado el artículo «Operator movement and verb second phenomena in Basque», en ASJU, Anuario del Seminario de Filología Vasca, Julio de Urquijo, XXI-2, páginas 321-355. En el mismo volumen, ha publicado, asimismo, un artículo escrito en colaboración con José Ignacio Hualde, de la University of Southern California, titulado «Restructuring with ARI», páginas 425-452. ■

ACTIVIDADES DE LA FACULTAD

Del 21 al 26 de marzo tiene lugar, en el paraninfo de los E.U.T.G. un curso sobre «La cultura vasca del exilio (1936-1939)», organizado por la Facultad en colaboración con la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País y patrocinado por el Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Actúan como ponentes los señores Gregorio Arrien, Carlos Gurméndez, Manuel Andújar, Martín de Ugalde, Jon Bilbao, E. Coyheneche y Juan Plazaola, analizando diversos aspectos referentes al exilio vasco: circunstancia histórica del exilio (1936-1939): Dramatismo y fecundidad, Pensamiento y literatura, La prensa vasca en el exilio, Literatura vasca en América y Arte vasco y el exilio.

El pasado día 9 de febrero, en un acto presidido por el rector de los EUTG., P. Plazaola, y el decano de la Facultad, doctor Ascunce, tuvo lugar la presentación de las obras «El teatro de Miguel de Unamuno» y «La poesía de Miguel de Unamuno» (números 3 y 4. Literatura. Mundaiz), cuya edición ha estado a cargo de los profesores J. M. Lasagabaster y J. Ascunce, respectivamente. En ambos trabajos, se recogen

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (San Sebastián)

23 estudios de otros tantos especialistas en la obra unamuniana, realizados con ocasión del homenaje tributado al autor en el cincuentenario de su muerte.

Invitados por el Departamento de Filología de esta Facultad, los profesores Dolores Poch y Joaquín Llisterri, de la Universidad Autónoma de Barcelona, impartieron un curso sobre «Fonética y sus aplicaciones» a los alumnos de la especialidad. Las sesiones tuvieron lugar entre los días 22 y 25 de febrero y estuvieron dedicadas preferentemente al análisis de métodos y técnicas de fonética y a sus aplicaciones a la enseñanza de las lenguas y patología del lenguaje.

Con ocasión de su intervención en los cursos de III Ciclo, el día 19 de febrero, don Julio Valdeón Luque, cate-

drático de Historia de la Universidad de Valladolid, impartió una conferencia en torno a Alfonso X «el Sabio» y la cultura de su tiempo.

Asimismo, don José Angel García de Cortázar, catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Santander, dictó dos conferencias los días 3 y 4 de marzo, también a los alumnos de la sección, acerca de la metodología de investigación en Historia Medieval.

«La Edad de Hierro en Guipúzcoa» es el título de la conferencia dictada por don Javier Peñalver, miembro de la sociedad de Ciencias Aranzadi, el pasado día 25 de febrero.

La reciente desaparición de don José María Lacarra ha motivado el que los grupos de seminarios que la cátedra de Historia Medieval de España de esta Facultad viene realizando hayan centrado su trabajo en la extensa bibliografía de este ilustre historiador medievalista. Los resultados de estos estudios fueron presentados en un acto público celebrado el día 17 de marzo, cuyo programa abordó, entre otros temas, el análisis de la historiografía acerca del origen del reino de Pamplona, la teoría pactista como origen jurídico del reino, las relaciones de Navarra con las restantes tierras vascas en la época medie-

val, así como ciertos aspectos de la situación lingüística de Navarra en este momento de su historia.

El acto, que se constituyó en homenaje al doctor Lacarra, se cerró con una conferencia a cargo de don Javier Fortún Pérez de Ciriza, sobre el tema «Los fueros menores en el panorama del derecho navarro medieval».

ACTIVIDADES DE LOS PROFESORES

El doctor Alfredo Ayestaran dictó una conferencia con el título «La problemática existencial en el marxismo contemporáneo», en la Universidad de Duisburg, Renania (RFA), y más recientemente participó en la Escuela de Teología de EUTG con otra conferencia titulada «Religión y experiencia».

El profesor P. Altuna viene impartiendo un cursillo, de un trimestre de duración, dirigido a profesores de euskara, que se desarrolla en Bilbao y San Sebastián, sobre comentario lingüístico.

Ha publicado recientemente los siguientes trabajos:

Agustín Iturriaga, *Solasak* (1842), reedición de la obra en 4 dialectos que realizó el Príncipe Bonaparte en 1857. Colección Klasikoak del Gobierno Vasco.

Juan de Tartas, *Oña hilceco bidia* (1666), edición crítica de los dos primeros capítulos. En publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao.

Fray Bartolomé de Santa Teresa, *Euscal errije taco olgueeta ta dantzeen neurizko gatz-ospinduba* (1816), edición crítica. Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao.



Investidura de nuevos licenciados en la Facultad de Filosofía y Letras (Campus de San Sebastián).

El profesor José Luis Orella ha colaborado con el Instituto de Estudios Vascos de Deusto, en Bilbao, impartiendo un cursillo los días 22 y 23 de febrero sobre el tema Juana II de Albert, las razones de una conversión al calvinismo.

Como jefe de sección de Derecho de la Sociedad de Estudios Vascos, ha organizado, con los profesores María del Coro Cillán Apalategui, de la Universidad de Extremadura, y el profesor Ricardo Gómez Rivero, de la Universidad del País Vasco, unas jornadas

sobre «Juntas, cortes y parlamentos en el País Vasco», que se van a celebrar en la segunda quincena de mayo en las capitales de los territorios históricos: Pamplona, Bayona, Bilbao, Vitoria y San Sebastián. A este Congreso asisten diez ponentes, profesores de la Universidad española y francesa, y hay anunciadas una quincena de comunicaciones.

El último número de la revista «Insula» —noviembre de 1987— presentó el artículo del doctor J. M. Díaz de Gerreñu titulado: «Un reverbero» Gerardo Diego en las cartas de Larrea. ■

Acuerdo de colaboración entre la Facultad de Sociología y el Consorcio Uribe-Costa

Don Antonio Yábar, como decano de la Facultad, y doña Itziar de Araluce, en calidad de presidenta del Consorcio Uribe-Costa, Salud Mental, suscribieron, el pasado mes de febrero, un acuerdo de colaboración para la formación de estudiantes de 2.º y 3.º ciclo de nuestra Facultad.

En dicho acuerdo se contempla tanto la realización por parte de algunos alumnos de un período de formación práctica en el Consorcio a partir del próximo año académico, como la futura organización de actividades conjuntas de interés mutuo (seminarios, investigaciones, jornadas...).

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Informe para la elaboración de un estudio sobre los valores en la CAV

Los profesores A. Yábar, J. Jiménez Blanco y J. Elzo presentaron al Departamento de Presidencia del Gobierno

Vasco el pasado mes de enero un «Informe para la elaboración de un estudio sobre los valores en la CAV». Este informe fue requerido a Deiker por el citado Departamento del Gobierno Vasco. Para su elaboración, además de realizar una extensa revisión bibliográfica (para lo que se contó con la colaboración del doctorando en Sociología Oscar Fernández Santana), los profesores arriba citados mantuvieron contactos académicos con profesores universitarios españoles y extranjeros, sin olvidar los propios de nuestra Universidad, Ruiz Olabuenaga, Pascual, Marroquín, etc. De estos contactos, cabe señalar que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología participó ya en la elaboración de un cues-

tionario sobre valores, en el marco del European Value Study Systems Group, cuyo trabajo de campo en prácticamente toda Europa Occidental, EE.UU. y Japón está previsto para 1990.

Programa «Erasmus»: Preacuerdo con Middlesex Polytechnic

La Facultad de Sociología, al igual que otras de la Universidad, ha suscrito un acuerdo con el Middlesex Polytechnic de Londres para el desarrollo de programas de intercambio recíproco de estudiantes de ambas instituciones. En

una primera fase, el número de estudiantes a intercambiar no podrá superar la cifra de 10 alumnos. Para el caso de los estudiantes de Deusto, el programa se aplicará a los alumnos de tercer curso a partir del año 1989-90. Este preacuerdo, esperamos, será ratificado a finales del presente año académico tras la visita que miembros de la Universidad realicen a Middlesex Polytechnic.

Becas de la Fundación «Empresa Pública»

Teresa Borge, Josefa Díaz, Esperanza Gómez, Purificación Pérez e Idoia Arteagoitia, licenciadas en nuestra Facultad, han conseguido 6 de las 11 becas de Ciencias Políticas y Sociología concedidas por la Fundación «Empresa Pública» para el año 1988. Se convocaron un total de 400 becas en todo el Estado, a las que aspiraron 4.390 candidatos. De las 400 becas adjudicadas, un 56 % han sido conseguidas por mujeres y un 44 % por hombres. ■

Semana sobre «Ocio y tiempo libre»

Del 22 al 27 de febrero de 1988 se celebró la II Semana de la Facultad, en la que se desarrolló en el paraninfo el siguiente programa:

Lunes, día 22: José María Quintana Cabanas (catedrático de Pedagogía Social, UNED), «El tiempo libre como ámbito humano y cultural».

Martes, día 23: Mesa redonda, «Perspectivas de formación universitaria en el ocio». Intervinieron: José María Quintana Cabanas (UNED), Pedro Fernández García (director de EDEJ), Iñaki López de Aguilera (animador socio-cultural), José Luis de Retolaza Avalos (investigador sobre el ocio) y Manuel Cuenca Cabeza (Universidad de Deusto). Coordinador: Carlos Beorlegui Rodríguez (Universidad de Deusto).

FACULTAD DE FILOSOFIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

Concluyó la jornada con una sesión especial dedicada a antiguos alumnos de la Facultad.

Miércoles, día 24: Mariano Yela Granizo (catedrático emérito de la Universidad Complutense) «psicología del ocio».

Jueves, día 25: Acto festivo organizado por los alumnos de FICE.

Viernes, día 26: Mesa redonda, «El ocio como ocupación laboral hoy». Intervinieron: Iñigo Urkulu Rentería (director de Juventud y Acción Comunitaria, Diputación de Vizcaya), Joaquín Gorordo (director del Departamento de Obras Sociales, Caja de Ahorros Vizcaína), Luis de León Molina (relaciones exteriores de Iberduero), Francisco Javier Gutiérrez Páramo (técnico de la Dirección de la Juventud, Gobierno Vasco) y José Ignacio Ruiz Olabuena (Universidad de Deusto). Coordinador: Luis Pantoja Vargas (Universidad de Deusto).

Sábado, día 27: Investidura de nuevos licenciados.

Como actividad complementaria, los días 22 y 23 de febrero tuvo lugar una exposición bibliográfica sobre ocio y novedades editoriales en Filosofía, Pedagogía y Psicología. ■

Defensa de tesis doctoral

El profesor de esta Facultad don Víctor Morla Asensio defendió el pasado 27 de enero, en el Instituto Pontificio Bíblico de Roma, su tesis doctoral «El fuego en el Antiguo Testamento», estudio de semántica lingüística.

La tesis, de próxima publicación, recibió la calificación de Summa Cum Laude.

Publicaciones

El profesor Rafael Aguirre Monasterio ha publicado las obras: en colaboración con J. M. Mardones, «La iglesia y la paz en Euskadi», *Sal Terrae*, 76 (1988), 142-144.

«El judaísmo», en *Cuadernos de Extensión Universitaria*, n.º 17: *El factor religioso ayer, hoy y mañana*, Ed. Universidad del País Vasco, Bilbao, 1987, 71-78.

Conferencias

El profesor Rafael Aguirre Monasterio ha pronunciado las conferencias:

FACULTAD DE TEOLOGIA

Día 2 de febrero: *Jesús de Nazaret: el amor que lleva a la justicia*, en la cátedra de Teología Contemporánea patrocinada por la Fundación «Santa María», en el Colegio Chaminade de Madrid.

Día 16 de febrero: *Jesús, escriba y rabino de Israel*, dentro de las IV Jornadas Judeo-Cristianas organizadas por el Secretariado de Ecumenismo de Vizcaya.

Día 27 de febrero: *La justicia en la Biblia*, en las jornadas sobre «Educar en la justicia», organizadas por la

FERE de Andalucía y el Instituto San Pío X de Ciencias Catequéticas, celebradas en Sevilla.

Día 5 de marzo: *Comunidad ministerial y ministerio ordenado*, en las Jornadas sobre el Ministerio organizadas por las comunidades Adsis.

OTRAS ACTIVIDADES

El profesor Luzarraga impartió durante el primer semestre dos cursos de Espiritualidad Bíblica en la Universidad Pontificia Gregoriana de Roma.

El Aula Abierta de Teología organizó, el pasado 18 de febrero, una conferencia a cargo de don Ignacio Ellacuría: «La Iglesia en Centroamérica».

Cambio de decano

El 25 de febrero, en sustitución del P. Isidro María Sans, tomó posesión del cargo, como nuevo decano de la Facultad de Teología, el P. José María Abrego. ■

CONFERENCIA

El día 24 de febrero, el rector del Colegio de Europa, profesor Jerzy Lukaszewski, pronunció una conferencia en el salón de la Comercial, organizada conjuntamente por el Instituto de Estudios Europeos y la Diputación Foral de Bizkaia. El tema elegido fue «El papel de Europa en el concierto mundial». El profesor Lukaszewski puso de manifiesto que la Comunidad Europea es sobre todo un asunto político y ha introducido en Europa una nueva idea de la independencia que, en los finales del siglo XX, no puede ser individual, sino colectiva. Añadió, además, que el nuevo tipo de unión internacional que representa la CEE ejerce un gran impacto en el Tercer Mundo. Asimismo, influye sobre la Europa del Este, aunque es difícil de sobreestimar, y sobre el movimiento comunista internacional. Finalmente, la CEE constituye la mejor garantía de relaciones equilibradas en el seno del mundo atlántico.

El profesor Lukaszewski, que es rector del Colegio de Europa, en Brujas (Bélgica), nació en Polonia y está nacionalizado belga. Es miembro de diferentes institutos internacionales y ha publicado artículos en las más notables revistas de política internacional. El año pasado hubo 38 estudiantes españoles en el Colegio de Europa, sien-

En los últimos días del pasado año se celebraron las preceptivas reuniones de los órganos de apoyo en la gestión del Instituto, Consejo Académico y Comité de Gestión.

CONGRESOS

Los profesores del Instituto doctores Aranzadi, Divar y Martínez Charterina participaron en la III Conferencia Mundial del CICOPA/ACI, que, sobre el tema «L'avenir de l'entreprise participative et democratique», se celebró en París del 23 al 26 de febrero.

El pasado día 10 de marzo se celebró la II Jornada de Derecho Cooperativo, organizada por el Instituto en colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados. Las conferencias que se impartieron este año en la sede del Colegio de Abogados sobre el tema «Funcionamiento orgánico de las sociedades cooperativas» fueron las siguientes:

«La Asamblea Social y la soberanía jurídica en las cooperativas», por el doctor Javier Divar.

INSTITUTO DE ESTUDIOS EUROPEOS

do el grupo más numeroso, entre ellos varios ex-alumnos de Deusto.

CURSO SOBRE POLITICA FISCAL

El Instituto de Estudios Europeos organizó, el pasado mes de febrero, un curso en colaboración con la empresa auditora Arthur Andersen sobre Armonización Fiscal en la CE. Asistieron conjuntamente los alumnos de las Secciones Jurídica y Económica, junto con otros de fuera del Instituto que acudieron al curso.

El curso lo impartieron los señores Javier Hernáez, Javier Gamboa y Ricardo Almesto.

PROGRAMA «ERASMUS»

En relación con el Programa «Erasmus», cuyo objetivo es la movilidad de estudiantes y profesores dentro de la Comunidad Económica Europea, este Instituto se ha puesto en comunicación

con otros varios del extranjero y ha recibido una propuesta favorable por parte de la Universidad de Amsterdam, en su programa de estudios europeos. Se espera que en un futuro próximo puedan materializarse otras ofertas todavía en período de estudio.

El día 12 de febrero nos visitó el señor Durnersyn, vicerrector de la Universidad de Angers, para ver de establecer un acuerdo de intercambio de estudiantes con esta Universidad, extensible también a otras universidades alemanas e inglesas.

VIAJE A LUXEMBURGO

La señorita Begoña Prado, responsable del Centro de Documentación de la CEE adscrito a este Instituto, asistió a un seminario sobre Documentación Europea, celebrado los días 22, 23 y 24 de febrero en Luxemburgo. La invitación había sido cursada a los centros de documentación españoles por el Parlamento Europeo, organizador del seminario.

VISITA

Por último, reseñamos que el 9 de febrero nos visitó el reverendo padre Luis Tomás Sánchez del Río, provincial de España, para interesarse por este Instituto y recabar la información necesaria sobre sus actividades. ■

INSTITUTO DE ESTUDIOS COOPERATIVOS

- «El Consejo Rector y la gestión de las cooperativas», por el doctor Alejandro Martínez Charterina.
- «Los interventores de cuentas y la fiscalidad en las cooperativas», por el doctor José M. Merino.
- «Impugnación de acuerdos de los órganos sociales en las cooperativas», por el doctor Wenceslao Díez Argal.

PUBLICACIONES

Acaba de distribuirse el número 4 de la Revista de la Economía Social, que coedita el Instituto junto al Instituto de Economía Pública y Cooperativa de la

Universidad de Barcelona y al Centro de Estudios de Economía Social de la Universidad Politécnica de Cataluña. En él aparecen las siguientes colaboraciones de profesores del Instituto:

- Javier Divar, «Editorial: La intercolaboración cooperativa», p. 3.
- Alejandro Martínez Charterina, «La integración cooperativa», pp. 10-18.
- Javier Divar, «Las cooperativas como sociedades mercantiles», pp. 19-26.

En estos momentos se están ultimando los detalles para la publicación inmediata de un libro, «Congreso de cooperativismo», que recoja las ponencias y paneles que se presentaron en el Congreso que se celebró en esta Universidad el pasado mes de octubre en el marco del II Congreso Mundial Vasco.

A reserva de su ratificación, ha sido aceptada la solicitud de incorporación del Instituto a la Asociación Latinoamericana de Centros de Formación Cooperativa (ALCECOOP), y en tal calidad han comenzado los intercambios con los centros de la misma. ■

ESCUELA PRACTICA DE LA ARQUEOLOGIA DEL PAIS VASCO (EPAPV)

El pasado día 27 de enero se celebró, en el Salón de Grados el acto de entrega de diplomas a la segunda promoción de la Escuela Práctica de la Arqueología del País Vasco (EPAPV). El acto fue presidido por el Ilmo. Sr. Vicerrector doctor Dionisio Aranzadi, y autoridades académicas. Tras las palabras de bienvenida del director de la Escuela, doctor Juan María Apellániz, el doctor Aranzadi puso de manifiesto, en su breve alocución, la importancia del método arqueológico, no sólo para las épocas prehistóricas, sino también para aquellas épocas del pasado humano de las que se conocen testimonios escritos. Corroborando lo anterior, el arqueólogo don Iñaki García Camino dictó seguidamente una conferencia sobre «Arqueología medieval vizcaína a partir de la necrópolis de San Juan de Momoitio (Garai)». El arqueólogo dio cuenta de



Diplomados de la segunda promoción de la EPAPV y autoridades académicas.

los últimos conocimientos del medioevo vizcaíno obtenidos, tanto de la documentación escrita (bastante escasa), como de los objetos de aquella época que hoy pueden ser analizados.

Vaya desde aquí nuestra felicitación a los nuevos diplomados y nuestras palabras de ánimo para los que aún siguen estudiando y trabajando en los estudios arqueológicos de la EPAPV. ■

DEPORTES

Durante el mes de octubre hemos medido nuestras habilidades deportivas con la Universidad de Comillas (Madrid). Aparte de nuestra neta superioridad técnica, sin duda tuvo que influir el hecho de que jugábamos en casa. He aquí los resultados:

Baloncesto masculino: Deusto, 76; Comillas, 71. Baloncesto femenino: Deusto, 43; Comillas, 36. Balonmano: Deusto, 34; Comillas, 13. Fútbol: Deusto, 5; Comillas, 3. Rugby: Deusto, 32; Comillas, 8.

Como se ve por los resultados, las victorias se consiguieron en todos los frentes. Las canchas donde competimos fueron: Campus. Universidad de Deusto. Polideportivo Jesuitas. Indautxu. Polideportivo Municipal de Fadura.



El equipo del Colegio Mayor, finalista.

La Facultad de Derecho ha integrado más de 10 equipos para celebrar el Memorial «Ojanguren» de baloncesto masculino.

Paralelamente, competimos en los Campeonatos Interfacultativos de baloncesto masculino y fútbol. Han presentado sus equipos: Derecho diurno,



La Comercial, campeona en el Torneo Interfacultativo de Deusto.



Aspecto de las gradas el día de la final de fútbol.

Derecho nocturno, Informática, Comercial, Turismo y Colegio Mayor. Con gran lucha se erigió en campeón el equipo de Informática en la prórroga. Subcampeón, Derecho diurno.

El fútbol sigue arrastrando a nuestros equipos en Campeonatos Interfacultativos. Participan en él: Derecho diurno, Derecho nocturno, Comercial, Colegio Mayor, FICE, Informática,

Turismo. El 3 de marzo se celebró la final: Comercial, 2; Colegio Mayor, 1.

El futbito tiene gran popularidad en la Facultad de Derecho, donde se encuentran más de 30 equipos registrados para la competición solamente en la sección de Derecho diurno. Derecho

nocturno cuenta con otros 28 equipos inscritos.

Ya va avanzada la organización de los campeonatos de futbito en las Facultades de Informática, Comercial y Derecho nocturno.

El día 2 de febrero se comienza a jugar el Campeonato Interfacultativo de Futbito en el Polideportivo de Jesuitas de Indautxu. ■

Durante las Navidades, un buen grupo de universitarios, en unión con jóvenes de otros sitios, hicieron sus ejercicios en Loyola. Como en años pasados, se empleó la técnica del acompañamiento personal diario.

El P. Xavier Iraolagoitia, en la festividad de Santo Tomás de Aquino, presidió y predicó en la Eucaristía de los nuevos licenciados de la Facultad de Derecho.

En días posteriores, a lo largo del mes de febrero, el P. Isidro María Sans predicó en la Eucaristía de las Facultades de Teología, Sociología e Informática; el P. Fernando García de Cortázar, decano de la Facultad de Letras, por los suyos; el P. Jaime Echarri, por los de FICE, y, por último, en la Facultad de Empresariales el P. José María Ostolaza.

El comienzo de la Cuaresma se inició con la liturgia del Miércoles de Ceniza; los PP. José María Lera y Xavier Irao-

INSTITUTO DE FE Y VIDA CRISTIANA

lagoitia la impusieron al profesorado, alumnado y colaboradores de la Universidad en los reducidos espacios que permite el apretado horario de clases.

Una veintena de profesores de distintas Facultades han seguido un curso de Cristología impartido por el P. Félix Meler. Fruto de este curso y como su gerencia de uno de los asistentes, sin abandonar estas clases, el Instituto de Fe y Vida Cristiana comienza una nueva andadura de diálogos interdisciplinares.

Una sencilla encuesta sobre el «Proyecto universitario» recogida en los Estatutos Generales de la Universidad de Deusto, se lanzó a voleo a un grupo de profesores, laicos y eclesiásticos de todas las facultades. El día 4 de febrero, en la Sala del Rectorado, se dieron a conocer los resultados de la tal encuesta, lo que facilitó un respetuoso y sincero intercambio de impresiones. El profesor Luis María Armendáriz, por decisión del grupo, expuso en la segunda reunión el tema de «Dos modelos de Universidad Católica», con el subsiguiente comentario del profesorado asistente.

Con asistencia más numerosa y constante que el pasado año, los padres de familia continuaban sus reuniones de reflexión cristiana con el temario de «¿Por qué vivir? La Biblia como respuesta». Tras una exposición no muy larga, surge un animado e interesante coloquio. ■

Nuevas Reediciones

El matriarcalismo vasco, Andrés Ortiz-Osés y Franz-Karl Mayr, Publicaciones de la Universidad de Deusto, serie Euskal Erria, n.º 2 (3.ª edición), 140 págs. Bilbao, 1988.

Tras la polémica surgida por el malentendimiento del *matriarcalismo* vasco como *matriarcado*, la presente obra ha acabado siendo un texto *fundamental* de referencia obligada (aunque a veces acallada) en el panorama de la antropología simbólica vasca, cuya hermenéutica se realiza aquí por vez primera, ofreciendo el amplio marco teórico de la mitología preindoeuropea con ayuda de la arquetipología de la Escuela Eranos. Esta tercera edición ha corregido el orden de los estudios, pero ha respetado el original íntegramente.

El doctor *J. Rof Carballo* calificó en su día esta obra como «excelente y apasionante, importante y enormemente sugerente». Por su parte, *José Miguel de Barandiarán* ha escrito recientemente: «Los estudios acerca del *matriarcalismo vasco*, publicados por don Andrés Ortiz-Osés, me han interesado mucho. Existe en ellos un fondo que la historia y las tradiciones confirman. La labor de dicho señor es realmente de mucha importancia, y algo nuevo en los estudios etnológicos vascos. Su

EL MATRIARCALISMO VASCO

ANDRÉS ORTIZ-OSÉS
FRANZ-KARL MAYR

UNIVERSIDAD DE DEUSTO

interpretación de uno de los temas más importantes de nuestra mitología tradicional, deberá ser tenida en cuenta por cuantos traten de explicar la vieja estructura de la vida social vasca» (1985). Asimismo ha sido recibido con interés más allá de nuestras fronteras, como lo demuestran algunas de las traducciones realizadas o en realización.

A. Ortiz-Osés, 1943. Doctor en Hermenéutica por la Universidad de Innsbruck, es Catedrático en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Deusto-Bilbao. Ha colaborado con el Círculo Eranos. Entre sus obras destacamos: *Simbolos, mitos y arquetipos* (*Baskische Hermeneutik*), *Comunicación y experiencia interhumana*, *Mitología cultural y Memorias antropológicas*. La Revista *Anthropos* le ha dedicado un número monográfico (n.º 57, 1986). Director de la Colección *Hermeneusis*. Está en prensa su obra «Jung y los arquetipos». *Franz-Karl Mayr*, mitólogo y simbólogo, austriaco, asistente de Karl (y Hugo) Rahner en la Universidad de Innsbruck. Actualmente profesor de la Universidad de Portland/Oregón (USA). Ha escrito importantes trabajos sobre mitología preindoeuropea y la simbología matriarcal/patriarcal, así como una Historia del pensamiento occidental.